



LA CIUDAD. LA OBRA ERA MUY DEMANDADA POR VECINOS

En vísperas del aniversario, Accastello inauguró otro tramo de pavimento en el sector sur

Es sobre Avenida Savio, entre Salto Grande y Ruta 2. La intervención tiene una extensión de 700 metros e incluye luces LED. También se ejecutó un canal para facilitar el escurrimiento

Redacción Puntal

En vísperas del aniversario de Villa María, el municipio habilitó un nuevo tramo pavimentado de avenida Savio, entre Salto Grande y la Ruta Provincial 2, en el sector sur de la ciudad.

La obra comprende unos 700 metros de pavimento de hormigón, nuevas luminarias LED y trabajos complementarios sobre el acceso a la ruta, además de una intervención hidráulica para favorecer el escurrimiento.

El acto de inauguración, reali-

zado este jueves en horas de la tarde, fue encabezado por el intendente Eduardo Accastello y funcionarios municipales, quienes a su vez estuvieron acompañados por representantes del Centro Vecinal de barrio Las Playas y vecinos del sector.

Según se indicó, el total de la obra fue financiada por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Durante la ceremonia, Accastello adelantó que el municipio prevé continuar con más obras de pavimento en el sector.

Por ejemplo, mencionó que ya está planificada la pavimentación

de las calles Salto Grande y Paraguay.

También hizo referencia a la conexión con Villa Albertina y a la recuperación del antiguo edificio ferroviario, donde la Municipalidad proyecta desarrollar el denominado Distrito Hacer, vinculado con la capacitación en oficios.

Pavimento, luces y cambios sobre la ruta 2

El tramo intervenido sobre avenida Savio -según se precisó durante la cálida tarde de ayer- tiene 700 metros lineales de pavimento

de hormigón, con un espesor de 22 centímetros, cordón cuneta y pasadores de hierro. Para ejecutarlo se utilizaron más de 2.000 metros cúbicos de hormigón.

A esto se sumaron 30 nuevas luminarias LED dentro del programa Villa María 100% Led, instaladas a lo largo del sector recientemente pavimentado.

A su vez, los trabajos también alcanzaron a la Ruta Provincial 2, donde se intervino un tramo de 420 metros.

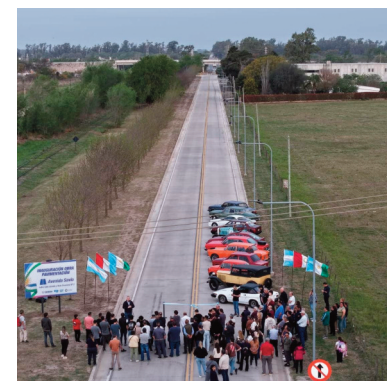
Allí se fresó la carpeta existente, se mejoró la base con cemento y posteriormente se colocó una

nueva carpeta asfáltica, se destacó durante el acto.

Además, en el cruce con avenida Savio se construyó un cordón central montante de 180 metros, pensado para ordenar las maniobras y reducir situaciones de riesgo en la curva de acceso.

La intervención incluyó finalmente una obra hidráulica destinada a facilitar el drenaje del agua. Para ello se ejecutó un canal revestido en hormigón armado para conducir el escurrimiento hacia su curso natural.

Cabe precisar que durante la inauguración también se realizó un desfile de la Asociación Villamarriense de Vehículos Antiguos, cuyos integrantes recorrieron el nuevo tramo con distintos autos históricos.



Autos antiguos desfilaron por la Savio.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

La visión de Sobral, destacada en la Legislatura de Córdoba

Redacción Puntal

A 100 años de la asunción de Antonio Sobral como presidente de la Biblioteca Bernardino Rivadavia, su visión volvió a ocupar el centro de una actividad realizada en la Legislatura Histórica de Córdoba.

El homenaje permitió recuperar distintas dimensiones de su trayectoria, con especial atención en su concepción educativa, su mirada humanista y su participación política, además de su impacto en el desarrollo de Villa María.

La doctora Sonia Oddino, quien fue alumna de Sobral y participó de la actividad, puso el foco en una de las ideas centrales de su legado: “Para Sobral, la educación no era una acción individual, sino que siempre pertenecía a toda la comunidad”.

Según explicó, el educador entendía la enseñanza como una herramienta participativa, comprometida, laica, progresista y abierta, vinculada directamente con la equidad y la justicia.

Oddino también destacó que Sobral defendía la formación de hombres y mujeres libres, autónomos, solidarios y sensibles frente a los problemas sociales, políticos y económicos de su comunidad, del país y de Latinoamérica.

Desde esa perspectiva, sostuvo que “construyó una pedagogía desde el hombre y para el hom-



Autoridades de la Biblioteca Rivadavia, en el homenaje que se le hizo a Sobral a 100 años de su asunción como presidente de la Biblioteca.

bre”, basada en valores humanísticos y orientada a formar personas libres, creativas, innovadoras, participativas y comprometidas con su realidad.

Por su parte, la presidenta de la Biblioteca Bernardino Rivadavia, Cecilia Bazzanella, recordó que se cumplen 100 años desde que Sobral asumió la conducción de una institución fundada en 1904 y que hoy lleva 122 años de historia.

Bazzanella señaló que Sobral permaneció vinculado activamente a la entidad hasta 1971 y que su pedagogía humanista dio origen a principios que todavía forman parte de la identidad institucional.

“Pedagogía y política resultan difíciles de separar debido a su profundo compromiso con la comunidad”, afirmó la presidenta de la BBR.

A su turno, el secretario general y representante legal de la Biblioteca, Sergio Gilabert, destacó la importancia de recuperar también la dimensión política de Sobral, quien fue diputado provincial y tuvo una activa participación legis-

lativa.

“Buscamos este lugar, la Legislatura, por haber sido él diputado provincial e impulsar proyectos de leyes importantes para la provincia”, explicó el con-

tratador. Presente en el homenaje, el intendente Eduardo Accastello se tomó un momento para reivindicar la influencia de Sobral en la identidad de Villa María, y en ese sentido definió al educador como “el faro que, desde nuestra ciudad, reflejó a todo un país”.

Además, destacó sus aportes educativos y políticos, entre ellos la creación de una Universidad Popular, el desarrollo del Instituto Rivadavia y su participación como convencional constituyente nacional en 1948.

Cabre precisar que el tan renombrado Sobral también fue diputado provincial e impulsó iniciativas como la Ley Orgánica de Instrucción Pública y la Ley de Bibliotecas Populares, además de promover la creación del Juzgado del Crimen para su región.

Crimen de Rolando Álvarez: la familia de la víctima se constituyó como querellante

La abogada Teodora Perassi asumió la representación de la familia y adelantó que pedirá investigar dos posibles conexiones con el homicidio ocurrido en una gestoría de barrio Lamadrid

Redacción Puntal

La familia de Rolando Gabriel Álvarez se constituyó como querellante particular en la causa que investiga el homicidio ocurrido hace 14 días en una gestoría de barrio Lamadrid, donde el hombre fue asesinado a balazos.

La representación quedó a cargo de la abogada Teodora Perassi, quien adelantó que buscará acceder al expediente para profundizar distintas líneas investigativas y aportar elementos que permitan esclarecer el crimen.

“Vamos a colaborar con la investigación y descartar toda hipótesis



Teodora Perassi es la abogada que representa a la familia de Álvarez.

respecto al hecho”, señaló la letrada en diálogo con Canal 20, donde también anticipó dos cuestiones que pretende analizar.

Una de ellas está vinculada con el choque fatal ocurrido en 2024 sobre el puente Andino, donde murió Manuel “Tato” Machado, de 30 años, en un siniestro protagonizado por Álvarez.

Por aquel episodio, Álvarez había sido procesado por homicidio culposo y lesiones graves, luego de que se estableciera que conducía con alcohol en sangre. Posteriormente permaneció detenido durante un período y recuperó la libertad.

La otra línea que buscará profundizar la querrela está relacionada precisamente con aquella detención.

Según explicó Perassi, Álvarez compartió durante su permanencia en el penal con una de las personas actualmente detenidas.

La abogada no precisó cuál de los acusados estuvo alojado junto a la víctima, aunque sostuvo que esa circunstancia merece ser incorporada a la investigación para determinar si pudo existir algún vínculo con el homicidio.

“Queremos que se investigue eso, puede que ese hecho esté conectado”, manifestó Perassi, quien señaló que podrá avanzar sobre esa hipótesis una vez que tenga acceso al expediente judicial.

A 14 días del homicidio, la causa tiene hoy cinco personas detenidas. El último arresto ocurrió hace aproximadamente una semana en Villa María y recayó sobre Ariel Ceferino Ferraris, de 55 años.

Ferraris quedó imputado como supuesto coautor del delito de homicidio con motivo u ocasión de robo, agravado por el uso de arma de fuego y por haber sido cometido en lugar poblado y en banda.

Antes de esa detención habían quedado bajo arresto Diego Nazareno Frugnoletti, de 43 años, y su pareja, Cintia Andrea Vago, de 40 años, en el marco de la investigación por el crimen.

La lista de detenidos se completa con Víctor Damián Díaz, de 40 años, oriundo de la ciudad de Córdoba, y Daniel Alexis Mondino, de 44 años. La investigación continúa ahora con nuevas líneas bajo análisis.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio de Villa María, en reunión del día 11 de septiembre de 2026, resolvió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a todos sus afiliados, la que se llevará a cabo en la sede sindical sito en calle Buenos Aires N° 1341 de la ciudad de Villa María, el día 17 de noviembre del año 2026 a las 19hs, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea y el Secretario General.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de las Memorias de la Comisión Directiva correspondientes a los períodos comprendidos entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023; 01/07/2023 y el 30/06/2024; y 01/07/2024 y el 30/06/2025.
- 4) Lectura y consideración de los Balances Generales correspondientes a los períodos comprendidos entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023; 01/07/2023 y el 30/06/2024; y 01/07/2024 y el 30/06/2025.
- 5) Lectura y consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los períodos comprendidos entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023; 01/07/2023 y el 30/06/2024; y 01/07/2024 y el 30/06/2025.
- 6) Consideración de la política institucional de desarrollo patrimonial y autorización para su instrumentación.
- 7) Consideración y ratificación del Acta de Comisión Directiva de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veinticinco (18/12/2025), mediante la cuál fueron aprobados los acuerdos de desvinculación celebrados en los expedientes judiciales N° 14177664; N° 14177661; y N° 14224392.
- 8) Consideración de la escrituración de las unidades adquiridas por la institución y autorización al Secretario General y al Secretario de Finanzas y Administración para su instrumentación.
- 9) Elección de la Junta Electoral conforme las disposiciones estatutarias vigentes.

GABRIELA GARCIA

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y PRENSA

HECTOR MACCARINI

SECRETARIO GENERAL

BOXEO. LA PÚGIL DIRIGIDA POR LEONARDO RIVERA YA PELEÓ EN FRANCIA Y EN ESTADOS UNIDOS, DONDE LA PRIVARON DE LEGÍTIMOS TRIUNFOS

Juliana Basualdo afrontará un nuevo desafío internacional en Puerto Rico

Mañana enfrentará a la invicta local, Kiria Tapia, en San Juan, por el título NABO de la OMB de la categoría superpluma. Otra prueba de fuego para “La Profeta”, que subió de peso para medirse en 10 asaltos con una rival que ganó sus 10 combates

“LA PROFETA” VA POR OTRO TÍTULO

Redacción Puntal

“La Profeta” Basualdo se apresta a afrontar otro desafío internacional ante una rival de talla mundial.

La pugilista santafesina, radicada en Villa María, dirigida por su pareja Leonardo Rivera, se presenta en San Juan de Puerto Rico, donde este sábado enfrentará a la invicta local Kiria Tapia, que ganó los 10 combates que realizó.

El combate será estelar en el Coliseo Pedrín Zorrilla de San Juan, dentro de la cartelera “Big Time Boxing Puerto Rico: Queen of the Ring II”. Está pactado a 10 asaltos, y estará en juego el título NABO de la Organización Mundial de Boxeo de la categoría Superpluma (130 libras).

Con un récord profesional de 15 victorias (3 por la vía rápida), y 7 derrotas, Juliana Basualdo viene de vencer por puntos en el Club Rivadavia a Erika Aramayo en julio, luego de que se cayera la posibilidad de pelear en Estados Unidos.



A los 35 años, Juliana Basualdo peleará por tercera vez en el exterior. Realizó una preparación muy exigente, porque debió subir de categoría, ante una rival zurda e invicta.

Tapia llegará con una marca perfecta y la exigirá a subir a la categoría Superpluma.

Ayer manifestó desde Puerto Rico que “estoy muy feliz por esta nueva oportunidad. Gracias a Dios

surgió otra posibilidad en el exterior. Estoy muy bien preparada. Fue dura y exigente la previa de

este combate. Estuve ayudando a Lucrecia Manzur en su pelea con Amanda Serrano (se impuso por puntos el 21 de agosto), y luego se sumó ella a nuestra preparación”.

Agradeció también “a la zurda riocuartense Dalma Alaniz, quien realmente nos ayudó muchísimo, porque Kiara Tapia es zurda”.

“Estamos muy bien preparados. Y la única incógnita es como responderé en esta categoría Superpluma, siendo que soy Supergallo. Voy a darlo todo, como hicimos cada vez que salimos de Argentina”, aseguró Basualdo, que ya peleó en Francia y en Estados Unidos, donde los jueces la vieron perder en fallos injustos y localistas.

Sostuvo que “vamos a dejar bien representada a Villa María y a Argentina. Agradezco por todo el apoyo recibido, a la Municipalidad y al Ente Deporte, a todos mis sponsors, al doctor José Galeano que nos ayudó a superar un problema en el codo. A esta pelea la consiguió Mario Arano, y después de lo que pasó con Lefebvre en Douai y con Kreps en Nueva York, sé que debo noquear para ganar”.

 Macro

Con Macro

disfrutá los mejores beneficios



ESPECTÁCULOS



GASTRONOMÍA



TURISMO



SUPERMERCADOS



INDUMENTARIA



COMBUSTIBLE



Pedí tu tarjeta
100% online
y gratis
por 12 meses.

DEPORTES

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA DE PRIMERA "A"

Con entrega, el "RG" revirtió el resultado y se impuso a Alumni

En el Predio Mauro Rosales, Ricardo Gutiérrez derrotó 2-1 al "fortinero" con goles de Valentín Cativelli y Joan Albornoz. Juan Galleguillo marcó para el local



El elenco de Deportivo Silvio Pellico que esta noche visitará a Juventud en Asonia, y el sábado a las 19 enfrentará a Alumni en Plaza Ocampo por el Torneo Federal.

VIENE UNA FECHA DESDOBLADA

Redacción Puntal

Enorme victoria consiguió Ricardo Gutiérrez en su visita a Alumni, al que se impuso por 2-1 revirtiendo el marcador en el Predio Mauro Rosales. En el cierre de la séptima fecha, el "fortinero" abrió rápidamente el marcador a través de Juan Pablo Galleguillo a los 9'. Sin embargo, a los 24 empató Valentín Cativelli, y a los 9' del complemento Joan Albornoz le dio el triunfo a los dirigidos por Heraldo Pereno. De esta manera, el "RG" dejó en el último puesto de la tabla anual a

Alem, y alcanzó en el penúltimo puesto a 9 de Julio de Pasco, con el que debería enfrentarse para evitar el segundo descenso directo si el campeonato hubiese terminado. El próximo domingo recibirá a Alem, en un duelo de 6 puntos por la tabla del descenso. Además, el "RG" quedó a un punto de zona de clasificación en el Clausura. En cambio, Alumni dilapidó la posibilidad de ser el único escolta, y quedó en el cuarto puesto, a 4 puntos del líder Rivadavia, y a 1 de Universitario y Atlético Ticino, que marchan segundos. Hoy continúa el torneo Clausura con dos encuentros. A las 22, Española recibe a Universitario; y a las 22.30 San Lorenzo LP a Yrigoyen.

Posiciones: Rivadavia 16 puntos; Universitario y Atlético Ticino 13; Alumni 12; San Lorenzo LP 11; Argentino e Yrigoyen 10; Asociación Española 9; Ricardo Gutiérrez 8; Colón 7; 9 de Julio 5; y Alem 4. **Tabla Anual:** Alumni e Yrigoyen 32; Argentino y Española 29; Rivadavia 28; San Lorenzo LP 25; Universitario y Atlético Ticino 24; Colón 22. Zona de Promoción: 9 de Julio y Ricardo Gutiérrez 21. Zona de descenso directo: Alem 19. **Próxima fecha (8va.): Hoy:** A las 22: Española - Universitario. A las 22.30: San Lorenzo LP - Yrigoyen. **Sábado:** A las 16.15: Rivadavia - Atlético Ticino. **Domingo:** R. Gutiérrez - Alem; y 9 de Julio - Colón. **Miércoles:** Argentino - Alumni.



El equipo de Deportivo Silvio Pellico que jugó ante Alumni en el Torneo Regional Federal Amateur.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA DE PRIMERA "B"

Luego del empate en el clásico del Norte, se inicia la octava fecha

Deportivo Silvio Pellico y Sportivo Playosa igualaron 1-1. Esta noche se disputan 3 cotejos

Deportivo Silvio Pellico y Sportivo Playosa empataron 1-1 en "El Trampero" de Silvio Pellico, en cotejo que cerró la séptima fecha del Torneo Clausura de Primera "B". Tomás De Dominichi abrió el marcador para el "albo" a los 26', pero 4' antes de la finalización del primer tiempo igualó Alexander Vergelín para el "canario". Si bien el "albo" rescató un punto que le permite ahora ser el único escolta de Unión Central, quedó a 5 puntos del "aurinegro" villamariense, y no pudo recuperar el segundo puesto en la Tabla Anual, que puede resultar clave para conseguir el segundo ascenso directo a Primera "A". Esta noche se abre la octava fecha con 3 encuentros a las 22.30. En cancha de Argentino, San Lorenzo VM, que viene de vencer 3-1 a Unión de Arroyo Algodón y es escolta en la Tabla Anual, recibe a Los Zorros, que se impuso 1-0 a Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmao Vélez. En la región, Unión de Arroyo Al-

godón recibirá a River, que en una buena campaña marcha cuarto, e intentará reponerse del traspie ante el líder Unión Central por 2-1. Precisamente el ya clasificado "aurinegro" se medirá ante Juventud en Asonia, donde intentará asegurar el primer puesto. **Posiciones:** Unión Central 19; Sportivo Playosa 14; Juventud 13; River, San Lorenzo VM y Los Zorros 11; Deportivo Silvio Pellico 10; Unión Social 8; River del Algarrobo 7; Fray N. Gutiérrez 6; Unión de Arroyo Algodón 4; y Alianza 3. **Tabla Anual:** Unión Central 38; San Lorenzo VM 32; Sp. Playosa 31; Unión Social, Fray Nicasio Gutiérrez y Juventud 29; Deportivo Silvio Pellico 26; Los Zorros 23; River 19; River del Algarrobo 18; Alianza 15; y Unión de Arroyo Algodón 9. **Próxima fecha (8va.): Hoy:** Unión de Algodón - River; Juventud - Unión Central; y San Lorenzo VM - Sportivo Los Zorros. **Sábado:** River del Algarrobo - Silvio Pellico. **Domingo:** Sp. Playosa - Unión Social; y Fray N. Gutiérrez - Alianza.

Juegan Sparta, Unión, Ameghino en Liga Cordobesa

Sparta, Unión Central y Ameghino afrontarán esta noche partidos de suma importancia por la Liga Cordobesa de Básquetbol. En el marco de la novena fecha, Sparta intentará darle continuidad a su racha de triunfos cuando visite desde las 21.30 a Bolívar. El "griego" viene de vencer a Sporting de Sampacho en la zona "B", en la que escolta al puntero Complejo Deportivo de Justiniano Posse, que visitará a Banda Norte de Río Cuarto a las 21. Sparta superó el martes a Acción Juvenil de General Deheza por 66 a 55, con 17 puntos de Facundo Verra, por la sexta fecha del Torneo Clausura Interasociativo, trepando a la punta. Por el mismo certamen local,

Unión Central derrotó 98 a 75 a Sarmiento de Leones, y es escolta. El "aurinegro" viene de vencer por la Liga Cordobesa a Acción Juvenil en General Deheza en la zona "A", y esta noche visitará a 9 de Julio de Río Tercero a las 21. En tanto, Acción Juvenil recibirá a Matienzo de Córdoba a las 21.30 en General Deheza; mientras que Tiro Federal será visitado en Morteros por El Tala de San Francisco. Por la zona "C", Norte recibe a Unión de Oncativo. Por la Liga B, esta noche el líder Ameghino visita a las 22 a Acción Juvenil en Río IV; y Chañares recibe a Central Argentino a las 21. El "león" villamariense viene de vencer 59-57 a Complejo en Posse por el Clausura Interasociativo.



El elenco de Ameghino que el martes venció a Complejo Deportivo en Justiniano Posse por el Clausura Interasociativo. Esta noche visita a Acción Juvenil en Río Cuarto.

VILLA MARÍA

Inauguran la obra de pavimentación e iluminación de Avenida Savio

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

BALANZA

El 85 por ciento de las exportaciones de la provincia provienen del agro

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

JUSTICIA

Condenaron a un exteniente por abuso sexual en el Batallón de Holmberg

POLICIALES | 28

MILITARES

Renunció el titular de Osfa: \$200 mil millones de deuda y corte de servicio

RÍO CUARTO | 13

Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal



HERMANOS MOYANO

“Salió en un segundo como dictada por Dios”, dijeron los autores cordobeses de la canción al Papa

LA PROVINCIA | 9

Viernes 25 de septiembre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.390 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Agobiada por la crisis, también Avex pidió el concurso de acreedores

La avícola de la región, que pertenece a Granja Tres Arroyos, convocó a asamblea de accionistas para ratificar la presentación del concurso. La compañía madre del grupo pidió en la Justicia que el proceso se haga en conjunto con todas las empresas; si no se acepta, se avanzará individualmente

RÍO CUARTO | 11

RECLAMOS

Discapacidad: 5 denuncias por día y 440 causas en los tribunales cordobeses

Son planteos contra Andis por problemas en la cobertura y demoras en el Certificado Único de Discapacidad. Aseguran que el nivel de incumplimiento del Gobierno no se observaba desde el retorno de la democracia

LA PROVINCIA | 8

DETERIORO

Fuerte salto de la pobreza a nivel nacional y en Córdoba; en Río Cuarto la suba fue leve

El Indec informó que hubo un aumento de 4,1 puntos porcentuales y que la pobreza llegó al 32,3% en el primer semestre del año. El Gran Córdoba, con un incremento de 7,9 puntos. En Río Cuarto creció el 0,8 por ciento

RÍO CUARTO | 10



El bloque oficialista, con ayuda de aliados, logró la reforma del régimen de zona fría.

Las facturas de gas serán más caras: se quitó el subsidio por zona fría

El Senado sancionó por 38 votos a favor y 8 en contra el proyecto que reforma la ley, luego de la retirada masiva de los legisladores que rechazaban la iniciativa

EL PAÍS | 2



la segunda

SEGUROS

EL PAÍS

TRIUNFO OFICIALISTA. MÁS DE 3,3 MILLONES DE HOGARES PERDERÁN EL BENEFICIO

Las facturas de gas serán más caras al quitarse el subsidio por zona fría

El Senado sancionó por 38 votos a favor y ocho en contra el proyecto que reforma la ley, luego de que se acortara el debate como consecuencia de la retirada masiva de los legisladores que rechazaban la iniciativa

Redacción Puntal

En un escenario inusual por la retirada masiva del recinto de los senadores que rechazaban la iniciativa, lo que acortó el debate de manera sensible, el Senado aprobó y sancionó el polémico proyecto que reforma la ley de zona fría, iniciativa con la que el gobierno de Javier Milei pretende recortar subsidios al gas en amplios sectores del país con la mira puesta en sostener su política de equilibrio fiscal.

Según estimaciones oficiales brindadas ante las comisiones del Senado por la secretaria de Energía, María Carmen Tetamantti, con esta norma perderán el subsidio de manera automática más de 3,3 millones de hogares, muchos de ellos en la provincia de Córdoba.

Con el kirchnerismo fuera del recinto y luego de sortear una jugada para que la sesión fracasara por falta de quórum, la jefa de la bancada oficialista, Patricia Bullrich (Capital), decidió evitar futuros contratiempos y pidió que se votara el proyecto en general y en particular.

Apenas si había transcurrido poco más de una hora de debate en la que hablaron seis senadores cuando el tablero marcó una votación de 38 votos a favor y 8 en contra que convirtió en ley al proyecto, que ya contaba con la aprobación de la Cámara de Diputados desde el 19 de mayo último.

Como ocurrió en su paso por la Cámara de Diputados, la iniciativa dividió al recinto de manera transversal, más allá de sus banderías políticas, reuniendo en el rechazo a peronistas disidentes, radicales y provinciales.

De hecho, a la mayoría que sancionó la ley aportaron senadores peronistas de provincias del norte, como Guillermo Andrada (Catamarca), Carolina Moisés (Jujuy) y las tucumanas Beatriz Avila y Sandra Mendoza, alineados con los gobernadores Raúl Jalil, Gustavo Sáenz (Salta) y Osvaldo Jaldo, respectivamente.

La moneda de cambio para obtener estos respaldos fue la promesa del jefe de Gabinete, Diego Santilli, de que esas provincias recibirán aportes de la Nación para subsidiar el mayor consumo de energía eléctrica como consecuencia de las altas temperaturas de los meses de verano.

El rechazo quedó circunscripto a los senadores provinciales de Santa Cruz Natalia Gadano y José María Carambia y a seis senadores radicales: Mariana Juri y Rodolfo Suárez, de Mendoza, Carolina Losada y Eduardo Galaretto, de Santa Fe, Daniel Kroneberger (La Pampa) y el bonaerense Maximiliano Abad.

La salida en masa del bloque justicialista no solo acortó de manera sustancial el debate, reduciendo de manera sustancia los 29 senadores anotados inicialmente, sino que permitió el amplio resultado favorable de la votación, ya que el sector que conduce José Mayans (Formosa) no volvió al recinto.

Con la aceleración de los tiempos del debate apenas si se escucharon dos voces a favor del proyecto. La salteña Flavia Royón (Primero los Salteños), que ofició de miembro informante, y la radical Edith Terenzi (Chubut). Ante la posibilidad de acortar la discusión, todos los senadores del oficialismo se bajaron de la lista de oradores.

“Tenemos que avanzar hacia un



El proyecto fue convertido en ley por amplia mayoría.

sistema de subsidios mucho más justo en nuestro país, que contemple no solo regiones bioclimáticas, sino también capacidades socioeconómicas, y que se subsidien volúmenes de gas o de energía que sean razonables”, dijo Royón, presidenta de la Comisión de Minería. En ese sentido, la senadora explicó que “hoy el subsidio es sobre los tres componentes de la factura, sobre el costo del gas, sobre el transporte y sobre la distribución; lo que hace el proyecto es concentrar el subsidio solamente en la primera parte, en el costo del gas”.

“La situación económica va a determinar qué hogares requieren asistencia, y lo va a hacer por un volumen, por un consumo base que determina las necesidades indispensables de gas”, completó Royón.

Desde la otra vereda se quejó Gadano, quien afirmó que la ley im-

plicará un aumento en las facturas de los usuarios de la región más austral país.

“Si le quitamos el subsidio al transporte y la distribución cómo no va a impactar ese porcentaje a la facturas si el gas hay que transportarlo hasta la Patagonia”, se quejó Gadano.

La radical Juri dijo que se encontraba ante un “día muy triste” porque “estamos agregando más injusticia” en la Argentina. “Estamos legislando sin ningún criterio técnico que permita justificar el concepto de zona fría”, agregó Juri, quien dijo que la iniciativa “afecta al 61% de los usuarios mendocinos”.

Por su parte, el bonaerense Abad dijo que acompañaba la ayuda a las provincias del norte por el mayor consumo eléctrico, pero pidió usar “el mismo principio para lugares con temperaturas muy bajas”.

Cámara Baja, que debe volver a tratar el proyecto con los cambios, pueda revertir la decisión adoptada por los senadores.

En cambio, la iniciativa fue aprobada en general por 46 a 22 votos, que fueron aportados por La Libertad Avanza, UCR, Pro, Independencia, Provincias Unidas, Movimiento por Misiones, Despierta Chubut, la Neuquinidad y Moveré Santa Cruz.

El oficialismo debió ceder en uno de los puntos centrales de la re-

forma de la Carta Orgánica del Banco Central para conseguir los votos necesarios para aprobar el proyecto en el Senado y aceptó reducir de dos tercios a mayoría absoluta el requisito para designar y remover al presidente y los directores de la autoridad monetaria.

El cambio implica un retroceso respecto del esquema impulsado por el presidente Javier Milei y aprobado por la Cámara de Diputados, que establecía un fuerte blin-

¿Cómo votaron los senadores cordobeses?

¿Cómo votaron los senadores cordobeses?

Luis Juez y Carmen Álvarez Rivery, pertenecientes a La Libertad Avanza, votaron a favor del proyecto oficialista mientras que la peronista Alejandra Vigo estuvo ausente.

La Cámara Alta aprobó la iniciativa que recorta los subsidios al gas por ingresos y consumo y elimina las bonificaciones en dos de los tres ítems de la factura.

La iniciativa libertaria afectará a trece departamentos de Córdoba.

La iniciativa del Gobierno segmenta la bonificación en el costo de gas y deja de lado el transporte y la distribución.

Además, fija como límite ingresos familiares equivalentes a tres canastas básicas, que en la actualidad equivalen a 4.816.000.

Otro límite que se aplicará es sobre el volumen de gas para un “consumo indispensable”.

En la actualidad, el régimen de Zona Fría ampliada alcanza a 3,4 millones de familias distribuidas en regiones de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy.

La reforma del Banco Central volverá con modificaciones a Diputados

El Senado aprobó por una abrumadora mayoría los cambios a la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, con el objetivo de que las designaciones y la remoción de los directores solo necesiten el aval de la Cámara Alta y mayoría absoluta.

Las reformas al texto votado por diputados fueron aprobadas con 66 votos contra dos, con lo cual superaron ampliamente los dos tercios, y ahora es muy difícil que la

daje para las autoridades del Central al exigir el voto de los dos tercios de ambas cámaras del Congreso para desplazarlas.

La sesión se abrió con quórum reglamentario de 37 senadores, y después de una cuestión de privilegio presentada por el senador radical Maximiliano Abad y un pedido de preferencia del legislador peronista Carlos Linares, comenzó el debate de la reforma del Banco Central.

Nueva York: Milei se reunió con Netanyahu, a quien llenó de elogios, y ratificó su férrea alianza

Lo calificó como uno de los “dos grandes héroes de la humanidad”. Boicot en la Asamblea de la ONU

Redacción Puntal

Durante su último día de visita a Nueva York, el presidente Javier Milei se reunió con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para ratificar su férrea alianza con uno de sus dos principales aliados internacionales, poco después del revuelo que se produjo en la presentación del líder israelí ante la Asamblea General de la ONU, marcada por el abandono de decenas de diplomáticos del recinto.

Tras dedicarle fuertes elogios -lo catalogó como uno de los “dos grandes héroes de la humanidad” junto a Donald Trump-, el Presidente mantuvo ayer un encuentro bilateral con Netanyahu de unos 20 minutos a puertas cerradas en un salón de la sede de las Naciones Unidas. Milei estuvo acompañado por el canciller, Pablo Quirno, y por el ministro de Economía, Luis Caputo.

Al verlo, Netanyahu saludó a Milei en español -“amigo”, le dijo- y ambos líderes se fundieron en un abrazo antes de comenzar el encuentro, que se produjo en medio de la controversia por las acciones judiciales de la Argentina contra la compañía de capitales israelíes Navitas Petroleum por sus proyectos de exploración en la zona de las Islas Malvinas. No trascendió si ambos líderes dialogaron de esa situación.

“El primer ministro agradeció a Milei por su apoyo firme e incondicional al Estado de Israel, y lo felicitó por recibir el premio ‘Defensor de Israel’ de la Yeshiva Darchei Torah en Nueva York”, señaló la oficina del premier en un posteo en X.

Aunque en la agenda oficial que había enviado el Gobierno figuraba que Milei participaría luego junto a otros líderes latinoamericanos afines en un encuentro en conjunto con el premier, finalmente el Presidente regresó a su hotel, cerca de las 16.45 (hora local).

Sobre la cooperación bilateral

“Los dos líderes discutieron la cooperación continua entre sus países y el cambio estratégico positivo para Israel que está ocurriendo en América Latina, lo que hace posible la expansión de los ‘Acuerdos Isaac’, liderados por Milei, para profundizar la cooperación en seguridad y economía entre Israel y los países de América Latina”, añadió la oficina del premier.

Ambos líderes también se habían

reunido el año pasado al margen de la Asamblea General en Nueva York. Esta fue la única reunión bilateral de Milei con un jefe de Estado en este viaje.

“Uno de los grandes líderes”

Netanyahu calificó a Milei como “uno de los grandes líderes” de la actualidad, y destacó su gestión económica, a la que calificó de “magistral, muy difícil de lograr y con mucha resistencia política”.

“Has roto la jaula y estás dando libertad a la gente. Puede que les lleve tiempo entenderlo, pero quiero decirle esto: cualquiera que entienda algo de economía sabe que nunca ha habido una transformación semejante. Y como alguien que llevó a cabo una transformación, sepa que es un elogio hecho desde el corazón y desde la mente”, le señaló el premier israelí a Milei, según se vio en un video oficial.

“Y segundo, defiendes la verdad. No te importa. Solo hablas por la verdad. Por eso apoyas a Israel, porque compartimos esta herencia común de justicia y decir la verdad, y nadie lo dice mejor que tú”, agregó Netanyahu.

“Muchas gracias, mi amigo. Para mí es un honor recibir tus palabras, siendo tú uno de los mayores líderes de toda la historia del mundo”, lo endulzó Milei.

Según su oficina, Netanyahu tenía previsto además reunirse con los presidentes de Paraguay, Santiago Peña; de Bolivia, Rodrigo Paz, y de Panamá, José Mulino, y el vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo, justo en una etapa en la que Israel enfrenta fuertes cuestionamientos de la comunidad internacional por sus políticas en la Franja de Gaza y en Cisjordania.

Le hicieron un vacío

Ayer a la tarde, cuando Netanyahu subía al estrado para dar su discurso ante la Asamblea General de la ONU, decenas de diplomáticos abandonaron el recinto en protesta por la presencia del premier, lo que dejó amplios sectores del salón vacíos.

“Si hay otros cobardes que quieren hacerlo y todavía no se han retirado de la sala, por favor, háganlo ahora”, desafió Netanyahu al empezar su intervención, mientras parte de las delegaciones todavía se retiraban del recinto.

El primer ministro Netanyahu buscará su reelección en los comicios del 27 de octubre próximo.



La Nación

Netanyahu agradeció a Milei el “incondicional apoyo” al Estado de Israel.

“Si somos reelectos, 2028 será el mejor año económico de la historia”

Javier Milei aseguró ante empresarios e inversores en el Economic Club de Nueva York que, si su Gobierno es reelecto en 2027, la Argentina tendrá en 2028 “el mejor año económico de la historia”.

“Todos los inversores y actores económicos del mundo libre saben que si nuestro gobierno es reelecto en 2027, el 2028 será el mejor año económico de la historia argentina”, afirmó el mandatario durante su exposición.

En la misma línea, sostuvo que las inversiones en sectores como Vaca Muerta, la minería y la agroindustria “se van a acelerar dramáticamente”, mientras que también llegarán capitales vinculados a nuevas actividades.

En otro pasaje del discurso sostuvo que la Argentina lleva 27 meses de crecimiento sostenido y que actualmente crece a un ritmo que “cuadruplica” el promedio histórico del país.

Por otra parte, rechazó las críticas de la oposición, periodistas y economistas que, según afirmó, buscan instalar “una constante sensación de crisis para perjudicar

al Gobierno”.

“El mercado reconoció nuestro trabajo”, sostuvo el libertario, quien también aseguró que durante su gestión se crearon 500.000 puestos de trabajo netos y atribuyó el aumento de la mora financiera a la expansión reciente del crédito.

LA IA, sin regulaciones

En sintonía con su discurso en la Asamblea General de la ONU, Milei habló del desarrollo de la inteligencia artificial y reiteró que “no va a regular” esta tecnología de manera preventiva.

Además, planteó que trabaja en un marco jurídico que contemple la no regulación preventiva, un esquema de responsabilidad limitada para empresas que operen con agentes de inteligencia artificial y beneficios fiscales.

Por último, cuestionó con dureza al peronismo y al kirchnerismo y sostuvo que, cuando gobiernan fuerzas no peronistas, el Partido Justicialista quiere impedir que puedan llevar adelante cambios

permanentes.

“Para el año que viene tenemos estabilidad asegurada”, prometió, y concluyó: “El año que viene nos convertiremos en el primer gobierno no peronista que logre la reelección desde el retorno de la democracia a nuestro país”.

En otro orden, el CEO y presidente de YPF, Horacio Marín, habló sobre el proyecto “Argentina LNG” y el financiamiento del Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos (Exim Bank), y afirmó que se generarán exportaciones de entre US\$ 200.000 millones y US\$ 300.000 millones.

Sostuvo que el proyecto, que se realiza en conjunto con la compañía italiana Eni y XRG -de Emiratos Árabes Unidos-, “será una realidad a fines de noviembre”.

“Si se logra eso, en febrero empezaremos las obras”, indicó en declaraciones formuladas a Radio Rivadavia.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981	Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462	Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676

“ES TIEMPO DE PINTAR”

Renová tus espacios con el mejor color

Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.

Don SancheZ PINTURERIA

DESDE 1959 50 AÑOS JUNTOS!

☎ 358 5045395

2 cocheras gratis al lado y al frente. ¡Siempre hay lugar!

Especialista en **Alba** vení al color

¡Mejor precio... Siempre!

EL PAÍS

Logran la reincorporación de los 12 trabajadores despedidos en la quinta presidencial de Olivos

Habían sido cesanteados con motivo de los cambios aplicados en la seguridad de la residencia. Serán reubicados en otras dependencias

Agencia NA

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) comunicó la reincorporación de 12 trabajadores que habían sido despedidos de la quinta presidencial de Olivos tras la salida del gobierno nacional de Belén Agudiez, quien se desempeñaba como subsecretaria de Planificación General y era una pieza clave del entorno de la secretaria de Presidencia, Karina Milei.

“ATE consiguió la reincorporación de los compañeros despedidos en Olivos”, celebró el sindicato mediante un comunicado en su cuenta de la red social X.

Y remarcó que “la organización y la lucha colectiva dieron resultado”, ya que “los compañeros vuelven a sus puestos de trabajo”.

A raíz de lo sucedido, hizo hincapié en que “frente a cada injusticia necesitamos ser cada vez más quienes nos organizamos en ATE

para defender nuestros derechos”. Sobre el proceso de reincorporación, los empleados serán distribuidos entre la Casa Rosada y las oficinas de la Presidencia en avenida 25 de Mayo al 600 con el fin de reordenar el esquema de trabajo luego de los cambios en la estructura de seguridad.

El jueves de la semana pasada, el oficialismo anunció una modificación clave en el esquema de seguridad de la quinta de Olivos, la cual implicó que la Casa Militar concentre todas las tareas relacionadas con la protección de Javier Milei y su círculo.

La medida provocó el desplazamiento de 15 personas y el desarme de la estructura que hasta ese entonces administraba la residencia presidencial, con un plazo de 60 días para finalizar los movimientos de personal.

La decisión de desplazar al personal civil de la quinta presidencial había sido comunicada la semana

pasada y obedeció a un repentino malestar del Presidente. Las versiones sobre el cambio de postura del mandatario no son precisas, pero van desde acusaciones por la filtración de información “privada”, reuniones “nocturnas” no vinculadas al jefe de Estado o gestiones como la compra de 27 mil kilos de productos cárnicos para abastecer al predio de Olivos, por caso.

La Casa Militar depende del general de brigada Sebastián Ignacio Ibáñez. De ahora en adelante, su personal tendrá “la responsabilidad integral de las funciones de seguridad de la residencia presidencial de Olivos, así como de las residencias transitorias del Presidente de la Nación y de su familia”.

La institución militar ya tenía a cargo parte de la seguridad del jefe de Estado. Ahora, con el cambio, pasó a hacerse cargo de todas las funciones.

Pagano denunció que la exsubsecretaria Agudiez llenó distintas áreas de parientes

Agencia NA

La diputada Marcela Pagano denunció que María Belén Agudiez, quien se desempeñaba como subsecretaria de Planificación General y pieza clave del entorno de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, “llenó la Secretaría General y Olivos de parientes” con la ayuda del general Sebastián Ignacio Ibáñez, jefe de la Casa Militar, y según la legisladora, novio de la exfuncionaria.

De acuerdo con Pagano, Agudiez incorporó a la quinta de Olivos a su cuñado Osvaldo Sosa como intendente de la quinta, a su hermana Analía Agudiez en catering junto con sus padres y a su primo Agustín Expósito como director nacional.

“Y todo bajo el mismo techo”, subrayó la integrante del Poder Legislativo y precisó: “Expósito era director nacional de Seguimiento Operativo adentro de la subsecretaría de su prima. Los que contro-

laban eran los mismos que cobraban”.

Por lo tanto, “en Olivos no había Estado: había una mesa familiar con presupuesto público”.

Luego apuntó contra la hermana del Presidente y planteó: “Qué hizo Karina para tapar que su hermano echó al clan Agudiez? Disolvió la administración civil de Olivos, echó a 12 empleados, reubicó a más de 40 y le entregó la quinta a la Casa Militar.”

Agregó que a modo de “excusas, se apoyaron en “la visita del Papa” y “la seguridad”, pero para la diputada lo que hicieron fue “limpiar la escena”.

Aquí entró a la escena Sebastián Ignacio Ibáñez. “Y quién es el que limpia?, se preguntó la legisladora y sin dudar, afirmó: “El general Sebastián Ibáñez, jefe de la Casa Militar desde marzo de 2024, hombre de máxima confianza de Karina”.

Recordó que “Ibáñez es el mismo que denunció por ‘espionaje’ a dos periodistas de TN por filmar la Rosada”.



Córdoba
Tierra del Cuarteto

Consultá la programación en cultura.cba.gov.ar

 **Córdoba es Cultura**
Con acento cordobés

 **Córdoba**
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

 **Hacer para crecer**



La actividad tuvo en julio la mayor caída intermensual desde la pandemia: 2,9%

En términos interanuales la contracción fue del 1,4 por ciento. Creen que será difícil evitar una recesión en el tercer trimestre

Agencia NA

El estimador mensual de actividad económica (Emae) registró en julio una caída de 1,4% en la comparación interanual (i.a.) y de 2,9% respecto de junio en la medición desestacionalizada, la mayor contracción intermensual desde la pandemia de Covid. De este modo, luce cada vez más difícil evitar la recesión técnica en el tercer trimestre del año.

Así, se mantuvo el efecto “serrucho” con este indicador clave, que alterna subas y bajas. En cuatro de los siete meses relevados la actividad subió, y en tres bajó.

Con relación a igual mes de 2025, siete de los quince sectores de actividad que conforman el Emae registraron subas en julio.

Se destacaron pesca (424,5% i.a.) y explotación de minas y canteras (8,4% i.a.).

Estas actividades fueron a su vez las de mayor incidencia positiva en la variación interanual del Emae, seguidas por agricultura, ganadería, caza y silvicultura (0,7% i.a.).

La suma de estos sectores aportó 1,0 punto porcentual (p.p.) a la variación interanual del Emae.

Por su parte, ocho sectores de actividad registraron caídas en la comparación interanual, entre los

que se destaca comercio mayorista, minorista y reparaciones (-5,1% i.a.).

Este sector, junto con industria manufacturera (-4,6% i.a.), le restaron 1,3 p.p. a la variación interanual del Emae.

Para Facundo Beltramone, economista de la Fundación Libertad, los datos oficiales disponibles “muestran una señal de debilidad en el margen. En términos desestacionalizados y respecto de junio, la producción industrial manufacturera cayó 5,0%, la construcción 4,6% y la producción minera 0,9%”.

“A la misma señal se sumó el comercio exterior: las exportaciones retrocedieron 4,9% y las importaciones 4,5% frente al mes anterior. En conjunto, los indicadores conocidos anticipan un julio débil para el nivel de actividad”, indicó.

Sostuvo que los datos “deben leerse dentro de una trayectoria que viene mostrando bastante volatilidad. El Emae desestacionalizado aumentó 0,4% en enero, cayó 2,6% en febrero, rebotó 3,5% en marzo, volvió a retroceder 1,5% en abril y 0,5% en mayo, y creció 0,8% en junio. Más que una trayectoria lineal, durante 2026 aparece una economía moviéndose en forma de serrucho, alternando correcciones y recuperaciones mensuales”.

“Esa dinámica también se observa en los datos trimestrales. El producto interno bruto (PIB) desestacionalizado había crecido 0,7% en el primer trimestre de 2026 respecto del último trimestre de 2025, pero en el segundo trimestre registró una caída de 0,6% frente a los primeros tres meses del año. Aun así, el nivel de actividad se ubicó 2,0% por encima del segundo trimestre de 2025”, indicó.

El dato efectivo del segundo tri-

mestre resultó, además, algo mejor que lo que anticipaba el último REM: el relevamiento de agosto esperaba una contracción desestacionalizada de 0,9%, frente al descenso finalmente observado de 0,6%. Hacia adelante, el consenso proyecta una recuperación de 1,1% en el tercer trimestre y de 1,3% en el cuarto. En ese escenario, la debilidad observada en los últimos meses sería consistente con una recuperación irregular, con retrocesos y avances sucesivos, más que con una trayectoria lineal de crecimiento.

La perspectiva anual ayuda todavía más a ordenar la discusión. El PIB creció 4,5% en 2025 y el último REM espera una expansión de 2,1% en 2026, 2,9% en 2027 y 3,0% en 2028. Para 2027, el escenario oficial es más expansivo: el proyecto de presupuesto 2027 proyecta un crecimiento del 4%, frente al 2,9% esperado por el consenso relevado por el Banco Central.

Argentina podría encadenar cuatro años consecutivos de crecimiento, algo que no ocurre desde hace dos décadas. La última vez que completó al menos cuatro años seguidos de expansión fue durante el ciclo que se extendió hasta 2008.

Peor de lo previsto

Por su parte, Justina Gedikian, analista de renta fija en Cohen Aliados Financieros, dijo que el resultado fue “bastante peor de lo que se anticipaba”.

“Borró con creces la leve mejora de junio y dejó al índice en su nivel más bajo desde marzo de 2025, 4,1% por debajo de diciembre. En la comparación interanual, la actividad cayó 1,4% i.a. aun frente a una base baja, y el acumulado del año se redujo a 1,7% i.a”, indicó.

La caída fue amplia: ocho de los quince sectores retrocedieron. Comercio (-5,1% i.a.) e industria manufacturera (-4,6% i.a.) restaron 1,3 pp, a lo que se sumaron las bajas de construcción (-3,3% i.a.) e intermediación financiera (-3,0% i.a.). Del otro lado, pesca, minería (+8,4% i.a.) y agro (+0,7% i.a.) aportaron 1,0 pp, insuficiente para compensar.

“Se refuerza lo que anticipamos: una actividad sin motor propio más allá de los sectores primarios”

El riesgo país registró su máximo nivel en cinco meses

Agencia NA

El riesgo país siguió en el sendero alcista, superó los 570 puntos y anotó un nuevo máximo en cinco meses.

El indicador que elabora el JP Morgan quedó al borde de alcanzar los 580 puntos. Ayer ganó doce unidades respecto del miércoles, el equivalente a un alza de 2,1%. Así, anotó un nuevo máximo que no registraba desde abril.

En lo que va de septiembre, el riesgo país sube 13% y ya borró la caída que había registrado en el acumulado del año. La decisión de la Reserva Federal sobre la tasa de interés, sumada a un contexto internacional más adverso y la incertidumbre respecto al programa económico, son algunos de los factores que influyen. En tanto, los títulos públicos bajaron hasta 1% (AL41D), lo que también explicó parte de la suba del riesgo país.

En paralelo, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street promediaron pérdidas de hasta 4,1% (Telecom), mientras que solamente avanzaron los papeles de Tenaris y Cresud (0,2%), junto al de Globant (1%).

En la Bolsa porteña, el índice Merval extendió su caída y cerró con 1% por debajo, hasta los 2.939.964 puntos, y encadenó su quinta caída consecutiva; medido en dólares cotizó a US\$1.821 (-1,1%).

Finalmente, el dólar tarjeta superó los \$2.000 debido a un nuevo aumento de la cotización oficial, que alcanzó a \$1.540.

El precio del dólar tarjeta/turismo -que se compone del precio oficial más un 30% de percepciones- trepó a \$2.002.

BUSCAMOS INVERSORES

Invertí en un negocio sólido, con **proyección** y en constante **crecimiento**.

Rentabilidad
atractiva y sostenida

Garantía
escrita y transparencia total

Seriedad
y compromiso en cada etapa

Excelente
rentabilidad sin riesgos

EN PESOS Y DÓLARES

5492954660622 | ¡ESCRIBINOS PARA MÁS INFO!

TU INVERSIÓN, NUESTRO COMPROMISO

ESTUDIO JURÍDICO FANTIN

- Declaratoria de herederos & sucesiones
- Divorcios
- Usufructos
- Desalojos
- Contratos
- Recupero de carteras morosas (cheques y pagados)
- Asesoramiento jurídico integral

Ab. FANTIN G. FRANCISCO

TEL: **358 4397041**
Estudiofantinrio4@gmail.com
Alvear 657 - Río IV.

EL PAÍS/EL MUNDO

Casanello pedirá datos a Israel y el Reino Unido sobre las empresas que operan en Malvinas

Quiere conocer información sobre los directivos, representantes legales e integración societaria

Agencia NA

El juez federal Julián Ercolini le pedirá a las autoridades judiciales de Gran Bretaña e Israel información sobre los directivos, representantes legales y composición societaria de las empresas Rockhopper Exploration y Navitas Petroleum, que operan en las Islas Malvinas.

El pedido lo realizó el fiscal Carlos Stornelli en el marco de la causa por la exploración hidrocarbúfera ilegal en la cuenca Malvinas Norte (proyecto Sea Lion) y responde a las actividades petroleras que la Argentina considera ilegales en aguas cercanas a las Islas Malvinas.

El objetivo es identificar y llamar a indagatoria a sus responsables por la violación de distintas leyes argentinas y, en el caso de que no se presenten, pedir su captura a Interpol.

En cuanto a Gran Bretaña, el ma-

gistrado solicitó la información societaria de las firmas del grupo Rockhopper, la identidad de sus autoridades desde 2012 y antecedentes sobre licencias petroleras.

Respecto de Israel, pidió el registro societario y de directivos de Navitas Petroleum desde 2012 y sus relaciones con Rockhopper.

En lo que refiere a los testigos y las pruebas, se solicitó la declaración de la embajadora Paula Iris Di Chiaro e informes a la Jefatura de Gabinete y al Ministerio de Seguridad sobre actuaciones ambientales y fuerzas federales.

Navitas, la operadora del proyecto petrolero Sea Lion, es una firma relacionada con Israel.

La causa comenzó a raíz de una denuncia del Gobierno tras la cadena nacional que encabezó Milei el pasado 3 de septiembre, en la que habló sobre la recuperación de las Islas Malvinas y el endurecimiento de las sanciones para las empresas que buscan extraer petróleo de las aguas de Malvinas.

Trump y Xi Jinping: nueva cumbre con amplia agenda

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibió en la Casa Blanca a su colega chino, Xi Jinping, en una cumbre de más de tres horas que el mandatario estadounidense calificó de "gran reunión".

Tras los honores militares de bienvenida, Trump señaló que se abordaron "cuestiones urgentes relacionadas con la seguridad, la tecnología y la superinteligencia", mientras que Xi abogó por una "relación constructiva de estabilidad estratégica" entre ambas naciones.

En la conferencia de prensa posterior, el líder asiático advirtió que la inteligencia artificial debe desarrollarse "bajo control humano" y remarcó que "debemos asegurarnos de que siempre sirva al pueblo".

A su turno, Trump aseguró que lograron "enormes avances en los problemas que afectan a los dos países" y anunció la creación de una junta de comercio bilateral, argumentando que "es una prueba de que estamos fomentando una relación comercial más equilibrada".

Durante las conversaciones, Xi instó a Estados Unidos a adherirse a la postura de oposición a la "in-

dependencia de Taiwán" y gestione el tema con prudencia, al tiempo que pidió retomar la negociación con Irán. Y, sobre el vínculo estratégico, sostuvo que mediante un diálogo franco se pueden "buscar puntos en común, dejar de lado las diferencias y construir una confianza mutua", concluyendo que "saldremos ganando con la cooperación y perderemos en el conflicto".

La agenda entre las dos potencias incluyó la extensión de la tregua en la guerra comercial, compras de productos agrícolas, acceso a minerales y tierras raras, y las restricciones de Washington a la exportación de chips avanzados. En paralelo, ambos líderes repasaron los focos de tensión geopolítica internacional en Medio Oriente y el respaldo militar estadounidense al gobierno de Taipei, buscando mantener canales de negociación abiertos para evitar una escalada de crisis.

Como un gesto de acercamiento cultural, Xi Jinping anunció el envío de los pandas gigantes Ping Ping y Fu Shuang al Zoológico de Atlanta como un ejemplo de la "amistad entre chinos y estadounidenses".



De Andreis y Ritondo, los representantes del Pro en la negociación con La Libertad Avanza.

Archivo

“Estamos lejos de un acuerdo electoral con LLA”, dijeron los macristas Ritondo y De Andreis

La cuarta reunión de los delegados del Pro con Santilli y Lule Menem no arrojó demasiados avances. Todavía persisten las rispideces

Redacción Puntal

La cuarta reunión entre La Libertad Avanza (LLA) y Pro dejó a las claras que la relación entre el oficialismo y su socio más fiel no se encauza todavía hacia un pacto de cara a las elecciones 2027. Las rispideces están a la vista, sobre todo por el rol preponderante que tiene el Gobierno en la negociación y, también, por el bajo control de daños que hace en los distritos donde gestiona su aliado.

“Estamos lejos de un acuerdo electoral”, afirmaron a La Nación ayer a la tarde, tras salir de la Casa Rosada, los diputados nacionales Cristian Ritondo y Fernando De Andreis (emisarios del expresidente Mauricio Macri), que se juntaron con el jefe de Gabinete, Diego Santilli, y el subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo “Lule” Menem (delegados de la secretaria general, Karina Milei). El jefe de Diputados, Martín Menem, estuvo ausente con aviso.

La frase fue la más fuerte que pronunciaron con el correr de los encuentros tanto Ritondo como De Andreis. Al contrario de las veces anteriores, en las que contaron a la prensa acreditada que repasaron el estado de cada uno de los partidos en las distintas provincias, esta

vez prefirieron exponer un crudo diagnóstico sobre el poco avance de estos cónclaves.

No obstante, y debido a que a las charlas les queda un largo derrotero, evitaron profundizar sobre los motivos por los que no se llega a un entendimiento y aclararon que “nunca” harán nada para favorecer “la vuelta al populismo”.

Más allá de que Ritondo y De Andreis prefirieron no profundizar, otras fuentes del partido amarillo sí exponen la disconformidad que hay en el Pro con la posición del Gobierno en medio de este toma y daca.

Puertas adentro, fuentes del Pro se quejan de que LLA quiere volcar toda la negociación hacia su lado, mientras no garantiza pautas mínimas de convivencia, como no complicar la gestión diaria en los lugares donde actualmente gobierna su aliado.

“Cometen error tras error, no se corresponden las actitudes de cada partido”, protestan en el macrismo. “Con Pilar Ramírez lo molestan a Jorge Macri en la ciudad de Buenos Aires; en Chubut, a Nacho Torres; los concejales, en las localidades donde gobernamos”, trinan y exclaman: “¡Es toda para ellos! Piden, piden y piden”.

Cautos pese a la valoración negativa sobre la velocidad del acuerdo, Ritondo y De Andreis no ahondaron en reclamos de ese tipo, que se escuchan al interior de su fuerza. Tampoco expusieron las disidencias.

Ante la consulta sobre si hubo algún pedido para que se detengan los dardos de LLA a la administración de Jorge Macri en la Capital Federal, Ritondo dijo: “No, hablamos en general, no de la ciudad. Pero sin dudas sabemos la valoración que tiene la gente de la ges-

tión de Pro desde 2007. Nosotros no criticamos que nos critiquen. Como acá, hay un ámbito de confianza para que si hay algo que tienen para aportar, lo hagan”.

Para matizar la lentitud de la convergencia hacia 2027, Ritondo y De Andreis dijeron que todavía los comicios también están lejos y aseguraron que los proyectos legislativos abarcaron buena parte de la conversación de ayer.

Al respecto, detallaron que el Pro apoya la reforma del Banco Central y celebraron las modificaciones en el dictamen de discapacidad que aceptó el Gobierno.

Otra vez no se refirieron a cómo se posicionará el Pro en la votación por la anulación de las Paso para el año que viene. Reiteraron que van a esperar a ver cómo se desarrolla el debate en el Senado.

“El presupuesto es gigante, hay que mirar punto por punto, pero en general estamos bastante de acuerdo”, sostuvo Ritondo.

Asimismo, la dupla respaldó la aparición de Mauricio Macri hoy en Jujuy, en otro evento de su raid llamado “Próximo paso”, en el que amaga con volver a la palestra.

“Mauricio va a seguir recorriendo el país porque nosotros tenemos presencia en los 24 distritos y es importante que los dirigentes vean al presidente de su partido, que en su discurso encuentren el sentir del Pro y lo que hacemos en todo el país”, marcó Ritondo.

De Andreis a su vez destacó la colaboración del macrismo como socio principal de la gestión Milei. “Ningún presidente ni ningún partido de la historia hicieron lo que han hecho Macri y el Pro por un gobierno que no es propio”, enfatizaron los diputados del partido amarillo.

CIUDAD DE CÓRDOBA

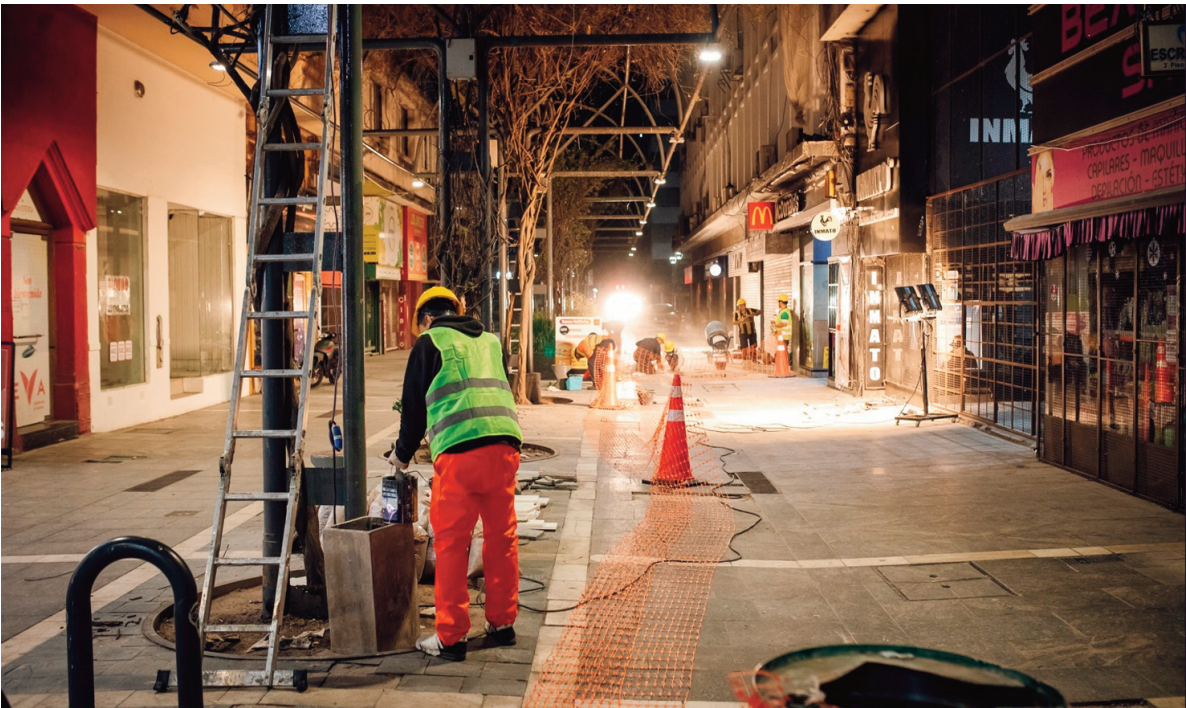
Las peatonales 9 de Julio y San Martín se renuevan con obras de puesta en valor e iluminación ornamental

Contempla la reparación de veredas, pérgolas y canteros, junto con la instalación de un nuevo sistema de iluminación ornamental. Los trabajos se realizan en horario nocturno para no interrumpir la actividad comercial.

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba, junto a la Agencia Córdoba Turismo, inició las obras de reparación y puesta en valor de las peatonales 9 de Julio y San Martín. Los trabajos se desarrollan durante la noche, con el objetivo de

reducir al mínimo las interferencias con la actividad comercial y la circulación de vecinos y visitantes. La intervención comprende las cinco cuerdas perfoladas ubicadas en la peatonal 9 de Julio, entre General Paz y Rivadavia, y en la peatonal San Martín, entre Rosario de Santa Fe y Emilio Olmos. Financiadas por la Agencia Córdoba



Los operarios, en pleno trabajo en las peatonales cordobesas.

doba Turismo de la Provincia, las obras constituyen una primera etapa, con el objetivo de recuperar integralmente los sectores más emblemáticos y de mayor circulación del área central de la ciudad. Uno de los principales componentes de la obra es la renovación integral de la iluminación de las pérgolas, mediante la incorporación de tecnología de píxeles direccionables, que permitirá generar diferentes escenas, secuencias y shows de iluminación, además de adaptar la ambienta-

ción del espacio a distintas fechas, celebraciones y acontecimientos de la ciudad. También se incluye la reparación y puesta en valor del perfolado existente, con tareas de acondicionamiento, tratamiento de superficies y pintura, junto con la poda y el ordenamiento de las enredaderas. El alcance contempla la reparación de canteros y la recuperación de veredas, mediante el reemplazo de las piezas que se encuentren rotas o faltantes,

manteniendo los criterios, materiales y características originales del espacio, con el propósito de preservar la identidad y configuración actual de las peatonales. Para llevar adelante las tareas, se coordinó el operativo con las distintas áreas municipales involucradas, particularmente la Dirección de Área Central, la Dirección de Arquitectura, Alumbrado Público, Espacios Verdes, Redes Sanitarias y Patrimonio, además de la Cámara de Comercio de Córdoba.



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental



El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



EPEC
La energía de Córdoba

LA PROVINCIA



Crecen las presentaciones contra Andis.

CONFLICTO. EXPEDIENTES

Discapacidad: 5 presentaciones por día y 440 causas en los tribunales cordobeses

Son planteos contra Andis por problemas en la cobertura y demoras en el Certificado Único de Discapacidad. Aseguran que el nivel de incumplimiento del Gobierno no se observaba desde el retorno de la democracia

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Contra Andis, hay 5 presentaciones por día y 440 causas en los tribunales cordobeses. Son planteos concretados por problemas en la cobertura y demoras en el Certificado Único de Discapacidad. Aseguran que el nivel de incumplimiento del Gobierno no se observaba desde el retorno de la democracia. En diálogo con **Puntal**, el juez federal Miguel Vaca Narvaja informó ayer que “en el juzgado estamos llegando a cinco presentaciones por día”.

Vaca Narvaja ordenó “investigar

penalmente al ministro de Salud de la Nación, Mario Lugones, y al titular del Pami, Esteban Leguizamo, por el presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público y desobediencia a la autoridad”. La medida surge “luego de reiteradas intimaciones judiciales no acatadas por el Gobierno respecto al pago de prestaciones para personas con discapacidad”. El juez la dispuso en respuesta a “una presentación de la abogada patrocinante del amparo colectivo, Marta Lastra, quien denunció la falta de acatamiento a una sentencia de junio pasado que exigía regularizar pagos a prestadores de servicios en el sector de discapaci-

dad”, se comunicó. El amparo de Lastra, quien además de abogada es madre de un hijo con discapacidad, se enmarca en “la búsqueda de protección a los beneficiarios” del programa Incluir Salud y Pami. En paralelo, un relevamiento realizado da cuenta de que en los tribunales locales hay “440 expedientes contra la ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad) por problemas de cobertura y trámites del CUD (Certificado Único de Discapacidad)”. Con la presentación del Presupuesto 2027, se reactivaron las críticas contra el Gobierno Nacional por la quita de beneficios a las personas con discapacidad. Frente a ello, el Gobierno decidió enviar un nuevo proyecto. La problemática en torno a la dis-

Vaca Narvaja ordenó “investigar al ministro de Salud, Mario Lugones, y al titular del Pami, Esteban Leguizamo, por el presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público.

5

“En el juzgado estamos llegando a cinco presentaciones por día”, dijo el juez Vaca Narvaja.

capacidad viene ya desde hace tiempo con marchas en distintas plazas de la Argentina por los recortes aplicados al sector. El ajuste nacional afecta a prestadores de servicios, transportistas y a los mismos pacientes y sus respectivas familias.



Córdoba Emprendedora. Martín Llaryora anunció \$1.000 millones en financiamiento y más espacios de comercialización. El gobernador participó de **Emprende+**, un encuentro que reunió a unos 2.500 emprendedores de toda la provincia. La Provincia ampliará los espacios para exhibir y vender sus productos en paseos y centros comerciales. Córdoba Emprendedora acompaña a más de 25.000 emprendedores.

LA VISITA DE LEÓN XIV. MÚSICA OFICIAL

“Salió en un segundo como dictada por Dios”, dijeron sobre la canción al Papa

Los carlopacenses Gabriel Moyano y su hermano Agustín son sus autores. Forman parte del grupo Iceberg del Sur. “La canción invita a imaginar una Argentina con esperanza”, señaló “Pico” a Puntal. Recordó a Juan Pablo II



Gabriel y Agustín Moyano, los autores de la canción al Papa.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Salió en un segundo como dictada por Dios”, dijeron ayer a **Puntal** los autores cordobeses de la canción al Papa León XIV.

Gabriel “Pico” Moyano y su hermano Agustín son de Villa Carlos Paz y forman parte del grupo Iceberg del Sur.

“La canción invita a imaginar una Argentina con esperanza”, dijo “Pico” a este diario y recordó cuando chico vio el paso de Juan Pablo II en el papamóvil desde el balcón de su abuela.

La canción nació casi de golpe. “Salió en un segundo, como dictada por Dios”, contó Gabriel al recordar el momento en que, junto a su hermano Agustín -conocido artísticamente como “El Conde Agur”-, comenzó a darle forma a la obra que ahora acompañará la bienvenida al Papa en Córdoba.

Los hermanos, oriundos de Villa Carlos Paz e integrantes de la banda Iceberg del Sur, participaron de una convocatoria para crear una canción vinculada con la visita papal.

El párroco de San José le acercó a “Pico” las bases del concurso y,

después de recibir el impulso de otras personas, decidió ponerse a trabajar.

Lo curioso fue que ni siquiera sabía que la canción había sido seleccionada cuando comenzó a recibir llamados.

“No teníamos idea de que habíamos ganado. Me enteré cuando me avisaron para hacer una nota”, relató “Pico”.

Para Moyano, la obra busca transmitir un mensaje de esperanza y encuentro.

La letra imagina una Argentina que se levanta, que camina unida y que busca abrir un camino hacia la paz.

También aparecen referencias a los santos, a la Virgen de Luján y a una mesa donde haya lugar para todos, con Jesús como horizonte.

“El mensaje tiene que ver con una Argentina que se levanta”, resumió el músico, quien además destacó que el propósito es unir a los argentinos y preparar a la comunidad para una visita papal que considera un acontecimiento trascendente.

La historia personal de “Pico” también está atravesada por la figura de los papas: tenía apenas cuatro años cuando vio pasar a

Juan Pablo II durante su visita a Córdoba, desde el balcón de la casa de su abuela.

Ahora, décadas después, tendrá la posibilidad de recibir a León

“Caminamos juntos hacia adelante con el Papa León, con Jesús en el horizonte. ¡Hay lugar para todos! Es tiempo de que Argentina se levante”.

XIV. “Sí, voy a ir a verlo”, confirmó.

Por su parte, Agustín, su hermano, debió someterse ayer a una operación nasal en Córdoba. El músico arrastra desde niño dificultades para respirar.

Su hermano vinculó ese momento con su propia fe y con la devoción que ambos tienen por figuras religiosas, entre ellas el Padre Pío de Pietrelcina.

Los hermanos llevan adelante su carrera musical en Iceberg del Sur,

una propuesta que combina humor y música y que tiene presencia en los espectáculos de Villa Carlos Paz.

“Pico” también compone jingles y canciones, da clases de guitarra y comparte contenidos musicales en redes sociales, donde reúne a una importante comunidad de seguidores.

La canción para León XIV representa ahora un nuevo capítulo. Moyano ya piensa en enseñárselas a músicos y guitarristas para que pueda ser interpretada colectivamente durante la visita papal.

La obra fue dedicada a su esposa y a su familia, a sus hermanos que viven en España y a las mujeres del coro con las que comparte las celebraciones de misa.

“Soy creyente. Mi mamá era catequista”, contó el músico, que al momento de la entrevista llevaba una remera de San Pío de Pietrelcina, un santo que admira.

La composición que nació casi de manera instantánea ahora espera convertirse en una canción compartida.

Desde Carlos Paz hasta Córdoba capital, los hermanos Moyano buscan que su música acompañe el encuentro de los cordobeses con el

Papa el 10 de noviembre próximo y, sobre todo, deje un mensaje: que la Argentina puede levantarse y caminar con esperanza.

Argentina con el Papa León

Argentina, caminando con esperanzas, intentando ser Iglesia, ser camino hacia la paz.

Nuestros santos nos animan y con la Virgen de Luján hoy decimos: ¡Bienvenido todo el mundo, en esta mesa hay lugar para todos!

Caminando juntos hacia adelante con el Papa León, con Jesús en el horizonte. Caminando juntos hacia adelante, ¡hay lugar para todos! Es tiempo de que Argentina se levante.

Hoy la Iglesia no descansa, testimonio y alabanza; el que sufre es la piedra angular para edificar nuestra Iglesia.

Caminamos juntos hacia adelante con el Papa León, con Jesús en el horizonte. Caminamos juntos hacia adelante, ¡hay lugar para todos! Es tiempo de que Argentina se levante.

RÍO CUARTO



A nivel nacional, 15 millones de personas están bajo la línea de la pobreza.

SOCIEDAD. DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

Fuerte salto de la pobreza a nivel nacional y en Córdoba; en Río Cuarto la suba fue leve

El Indec informó que hubo un aumento de 4,1 puntos porcentuales y que la pobreza llegó al 32,3%. El Gran Córdoba, con un incremento de 7,9 puntos. En Río Cuarto creció 0,8%

Redacción Puntal

La pobreza registró un fuerte salto a nivel nacional, según la última medición que dio a conocer el Indec, y se ubicó en el 32,3 por ciento en el primer semestre de este año. Así, con respecto al último tramo del año anterior, el porcentaje de argentinos que no llegan a cubrir la Canasta Básica Total aumentó en 4,1 puntos porcentuales.

En el Gran Córdoba, que viene de un mal dato de desempleo, el crecimiento de la pobreza fue todavía mayor. En un solo semestre, el índice creció el 7,9 por ciento y se ubicó en 31,1%, cerca del promedio general de los aglomerados urbanos que mide el Indec.

En Río Cuarto, la situación que marca el Indec es diferente. En la ciudad creció la pobreza pero menos de un punto porcentual: pasó del 22,8 al 23,6 por ciento y se ubicó 8,7 puntos porcentuales por debajo del índice nacional.

En Río Cuarto, la pobreza alcanza a 11 mil hogares y a un total de 44 mil personas. En un semestre, 2 mil riocuartenses pasaron a ser pobres, según el dato oficial.

El gobierno de Javier Milei venía destacando sus datos de pobreza y la curva descendente que marcaba el Indec desde el pico de 2024 a las posteriores mediciones. Pero la última encuesta marca un cambio de tendencia. Los dos índices socioeconómicos principales -pobreza y desempleo- registraron aumentos y marcaron un deterioro de la situación social.

A nivel nacional, con respecto al segundo semestre del último año la pobreza aumentó 4,1 puntos porcentuales. Si la comparación se hace con el mismo semestre de 2025, el incremento llegó a 0,7%.

Entre el último tramo del año pasado y los primeros seis meses de 2026, se sumaron 1.200.000 personas por debajo de la línea de pobreza. En el período enero-junio alcanzó a 9.700.000 personas en los 31 aglomerados urbanos donde el Indec realiza la Encuesta Perma-

nente de Hogares (EPH).

Tomando como proyección a todo el territorio nacional, el indicador final se ubica por encima de los 15 millones de personas.

Respecto a la indigencia, subió 1,2 puntos porcentuales, hasta el 7,5 por ciento, y englobó a 2.200.000 personas.

La diferencia con la pobreza radica en la capacidad de cubrir la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT).

Desde que asumió la presidencia Javier Milei, el índice de pobreza registró su pico máximo durante el primer semestre de 2024, cuando alcanzó al 52,9% de las personas.

A partir de ahí, la pobreza comenzó un proceso de reducción: 38,1 por ciento en el segundo semestre, 31,6% en el primero de 2025 y 28,2% en el segundo.

Sin embargo, este último dato rompió con la tendencia y la revirtió, en parte por el aumento de la Canasta Básica Total en torno a los salarios, que fue superior.

Las distintas proyecciones ya venían adelantando que la pobreza

iba a volver a subir en el primer semestre del año. El Nowcast de pobreza de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) había proyectado una tasa de 31,6%.

Desglosado por grupos etarios, el mayor porcentaje se ubicó entre las personas de 0 a 14 años (44,5 por ciento). Le siguió el rango de 15 a 29 años (36,9%), 30 a 64 años (28,8%) y en último lugar el grupo de 65 años o más (14,8%).

En cuanto a las regiones, alcanzó al 41,5% en el Noreste, 36,7% en Cuyo, 32,1% en el Gran Buenos Aires, 31,5% en el Noroeste, 30,3% en la Pampeana y 28,4% en la Patagonia.

Desde el gobierno, quien salió a hacer una interpretación de los datos de pobreza fue Luis Caputo, el ministro de Economía.

“Si bien las tasas de pobreza y de indigencia se incrementaron 4,1 puntos porcentuales y 1,2 puntos porcentuales en relación al semestre previo, ambas tasas registraron una fuerte baja en relación al primer semestre de 2024”, planteó Caputo en sus redes sociales.

32,3%

Fue el índice de pobreza que se registró a nivel nacional. Es una suba del 4,1 por ciento.

31,1%

Arrojó el índice de pobreza en el Gran Córdoba. El incremento fue del 7,9%.

23,6%

Es el índice de pobreza que el Indec midió en Río Cuarto. Representa una suba de 0,8%

El análisis de la UCA

Entre los factores que explican la suba de la pobreza, la Universidad Católica remarcó el ajuste de tarifas y de servicios, y el alza de los alquileres.

“Son gastos difíciles de sustituir y crecieron con mayor intensidad que otros precios y que numerosos ingresos familiares. Su mayor peso reduce el ingreso disponible para alimentos y otras necesidades, un efecto que la medición monetaria tradicional capta de manera incompleta cuando cambia la estructura del gasto de los hogares”, sostuvo el informe de la UCA.

También le apuntó al menor dinamismo de la actividad y el deterioro de la calidad del empleo.

“La caída desestacionalizada del PIB en el segundo trimestre de 2026 se combina con destrucción de empleo registrado y mayor presencia de ocupaciones informales y precarias. El problema no es solamente cuántos empleos se generan, sino su productividad, estabilidad y remuneración”, explicó.

“La recuperación real de los ingresos laborales que acompañó la caída de la pobreza perdió fuerza hacia fines de 2025. Durante el primer semestre de 2026 los salarios registrados volvieron a mostrar retrocesos reales respecto del semestre anterior, en un contexto de mayor fragilidad del empleo”, indicó.

Y señaló que existió una “reversión de los precios relativos favorables. Entre 2024 y buena parte de 2025, alimentos y otros componentes de las canastas básicas aumentaron por debajo del nivel general de precios, lo que favoreció la reducción de la pobreza aun con una recuperación limitada de los ingresos. Desde fines de 2025 ese efecto comenzó a revertirse, especialmente por el mayor aumento de alimentos y servicios básicos”.

SITUACIÓN LÍMITE. DEUDA Y PRODUCCIÓN FRENADA

Agobiada por la crisis, Avex también pidió el concurso de acreedores

El 5 de octubre habrá una asamblea de accionistas para ratificar la presentación del concurso preventivo. El Grupo Granja Tres Arroyos pidió a la Justicia que su convocatoria se trate de manera conjunta, con Avex incluida

Marcos Jure. Redacción Puntal

La empresa Avex SA, que integra el grupo empresario Granja Tres Arroyos, también pidió la apertura del concurso preventivo de acreedores para tratar de ordenar su crisis financiera y evitar la quiebra. En el Boletín Oficial se publicó la convocatoria a los accionistas para que el 5 de octubre se vote la ratificación de la presentación en concurso.

El procedimiento de Avex forma parte de la instancia que inició el grupo Granja Tres Arroyos, pero, a la vez, la avícola instalada sobre la ruta 8 debe cumplir con sus propios pasos formales para que el concurso pueda seguir su curso judicial.

En el expediente presentado en el Juzgado Comercial 21, secretaría 42, en Buenos Aires, Granja Tres Arroyos pidió que el concurso se tramite en forma conjunta para las demás sociedades, entre ellas Avex. Paralelamente, la cabecera del grupo pidió que si no se acepta el agrupamiento, se produzca la apertura de concursos individuales.

La asamblea del 5 de octubre, que en el caso de Avex está convocada para las 9 de la mañana y para Granja Tres Arroyos a las 2 de la tarde, es para cumplir con uno de los requisitos que exige la ley de concursos. Una vez que la ratificación se comunique oficialmente, el Juzgado debe resolver cómo se tramita la situación de Avex: si queda incluida en el concurso grupal o si se inclina por uno individual.

Hasta ayer, los abogados que tienen causas contra Avex por deudas o por situaciones laborales no habían recibido una notificación oficial sobre el concurso; en la misma situación estaba el gremio.

Sin embargo, era una situación que se daba por descontada ante la profunda crisis financiera y ope-



Los trabajadores protestaron en varias oportunidades en reclamo del pago de los sueldos.

Archivo

rativa de Granja Tres Arroyos.

El pedido de la apertura del concurso se generó después de que fracasara un intento por acordar de manera privada con los acreedores por un total de 350 millones de dólares.

Que una empresa pida la apertura del concurso preventivo de acreedores implica que reconoce que está atravesando una situación de cesación de pagos o de fuertes dificultades patrimoniales y, por eso, recurre a un procedimiento judicial en el que se buscará ordenar las deudas y evitar la quiebra.

La situación de Avex es extrema. No sólo por el nivel de deuda sino, además, porque la planta estuvo paralizada un mes, porque los sueldos se pagan en cuotas y con

Avex llegó a tener una capacidad de faena de 160 mil aves por día.

atrasos de dos o tres meses y porque el día a día es cada vez más complejo. Tiene más de 800 cheques rechazados por falta de fondos y por un total de 8.800 millones de pesos.

Actualmente tiene 250 empleados pero llegó a dar trabajo a 350 personas durante sus momentos de más alta producción.

Avex nació en 2005, como Alto Valor de Exportación, a partir de

una inversión de 39 millones de dólares y con un modelo asociativo que fue novedoso en la región.

La planta de faena empezó a operar en 2007 y llegó a tener una capacidad de 160 mil aves diarias. En 2014 fue adquirida por la brasileña BRF y, cinco años después, pasó a formar parte de Granja Tres Arroyos. La crisis financiera del Grupo, que llegó a ser la mayor avícola del país, la dejó ahora al borde del colapso.

En los últimos días circuló la ver-

sión de que Avex estaba por cerrar un acuerdo para transferir las operaciones a una empresa que se haría cargo desde el 1 de octubre; sin embargo, ese acuerdo habría quedado desactivado por la apertura del concurso.

Ahora, el 5 de octubre se producirá la asamblea. Si los accionistas no ratifican la presentación, el procedimiento judicial quedaría sin efecto y desaparecería como instancia de ordenamiento de deuda.

AVEX S.A.

CUIT 30-70872992-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de octubre de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tres Arroyos 378, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de un (1) accionista para firmar el acta; 2. Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad, en los términos del artículo 6 de la

La convocatoria a los accionistas que se publicó en el Boletín Oficial.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO



Subieron los combustibles en la ciudad.

Andrés Oviedo

COMBUSTIBLES. VALORES

En la ciudad, aumentó la nafta el 2,5% y el GNC, el 10% y empuja a la inflación

El litro de súper cuesta ahora 2.249 pesos y el metro cúbico de gas sale 1.099 pesos. Los nuevos valores vuelven a impactar en el bolsillo de los conductores de distintos vehículos y generará presión sobre el costo de vida

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la ciudad, aumentó la nafta 2,5% y el GNC 10%. El litro de súper cuesta ahora \$2.249 y el metro cúbico de gas \$1.099. Los nuevos valores vuelven a impactar en el bolsillo de los conductores y genera presión sobre la inflación mensual. Los combustibles volvieron a au-

mentar en la ciudad y suman presión sobre el bolsillo de los conductores. La nafta registró una suba del 2,5%, mientras que el GNC tuvo un incremento del 10%. Con los nuevos valores, el litro de nafta súper se ubica en \$2.249, en tanto que el metro cúbico de GNC pasó a costar \$1.099. El movimiento se produce en un contexto de fuerte incremento de los combustibles a nivel interna-

cional y busca absorber, al menos parcialmente, el aumento de los costos de reposición que enfrentan las empresas refinadoras. **El movimiento se produce en un contexto de suba de los combustibles a nivel internacional.**

La actualización de los precios vuelve a repercutir directamente sobre los gastos de quienes utilizan vehículos particulares y del transporte, al tiempo que suma un nuevo factor de presión sobre la inflación del mes. En el mercado, además, la atención está puesta en la decisión de YPF, que concentra cerca del 55% de las ventas de combustibles y todavía no definió si acompañará las subas aplicadas por otras compa-

55%

En el mercado, la atención está puesta en la decisión de YPF, que concentra cerca del 55% de las ventas.

ñías petroleras.



Ayer fue un día de mucho calor en Río Cuarto: la máxima alcanzó los 30° y se registró a las 16.



La ex losfa, en el ojo de la tormenta.

SIN PRESTACIONES. PLANTEO

En medio del corte de servicios, renunció el titular de Osfa: \$200 mil millones de deuda

La dimisión se produjo luego de reunirse con el ministro Presti. ATE tomó la sede central y denunció que están en riesgo 600 puestos de trabajo. En Río Cuarto, crecen los reclamos y habrá protesta cuando lleguen los F-16

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En medio del corte de servicios, renunció el titular de Osfa dejando una deuda de \$200 mil millones.

La dimisión se produjo luego de reunirse con el ministro de Defensa de la Nación, Carlos Presti.

ATE tomó la sede central y denunció que están en riesgo 600 puestos de trabajo y el vaciamiento de la obra social.

En Río Cuarto, crecen los reclamos y habrá protesta cuando lleguen los F-16 el sábado 26.

En efecto, el coronel mayor retirado Ariel Guzmán presentó su renuncia como administrador de la

Obra Social de las Fuerzas Armadas (Osfa).

Según se dijo, había “diferencias respecto de los tiempos de la liquidación y de la transición hacia la nueva obra social”.

El gremio ocupó las instalaciones de Osfa durante un par de horas y después se fue ratificando la continuidad del plan de lucha.

En Río Cuarto, crece la preocupación porque sigue cortada la Obra Social de las Fuerzas Armadas (ex losfa).

Como informó **Puntal**, los prestadores de salud de Río Cuarto cortaron totalmente los servicios a más de 3.000 afiliados de Osfa debido a una deuda acumulada que

Ayer, afiliados insistieron con su reclamo al frente del Área de Material Río Cuarto y avisaron que el sábado próximo, cuando lleguen los F-16 a la Base Aérea, harán una protesta por el corte de las prestaciones y la falta de cobertura.

supera los 700 millones de pesos y la falta de actualización de los aranceles.

Ayer, afiliados insistieron con su reclamo al frente del Área de Material Río Cuarto y avisaron que el sábado próximo, cuando lleguen los F-16 a la Base Aérea, harán una protesta por el corte de las prestaciones y la falta de cobertura.

“Por medio de la presente, se informa que, debido a una demora en los pagos a los prestadores, la Obra Social de las Fuerzas Armadas se encuentra actualmente atravesando una situación que ha derivado en un corte total de las prestaciones asistenciales”, se comunicó.

3.000

Los prestadores de salud de Río Cuarto cortaron los servicios a 3.000 afiliados por una deuda de 700 millones.

Están cortadas las consultas médicas, internaciones, odontología, oncología, alta complejidad, diagnóstico por imágenes, discapacidad, terapias y el Colegio de Bioquímicos y no se producen los reintegros.



El Concejo Deliberante de Río Cuarto aprobó en la sesión legislativa de ayer el proyecto de ordenanza que crea el Programa “Banco de Padrinos” en el ámbito de la ciudad. “Esta idea surgió a partir de la participación de escuelas, como la Escuela Bernardino Rivadavia y el Colegio La Merced, en los programas La Voz de las Infancias y en el Parlamento Estudiantil”, dijo ayer la presidenta del cuerpo deliberativo, Ana Medina.

EDICTOS



En estos autos: EXPEDIENTE 14757446 - SARRICOLEA, EDGARDO RENÉ - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO. JUZGADO CIV.COM.CONCIL. Y TRABAJO, FAM. LABOULAYE, domicilio: San Martín nº 6, Laboulaye (Córdoba). Sentencia nº 193, de fecha 18/08/2026... Resuelvo: 1)- Declarar la apertura del concurso preventivo de Edgardo René SARRICOLEA, argentino, mayor de edad (17/02/1974), Documento Nacional de Identidad número 23.625.090, con domicilio real en calle Sarmiento nº 604 de la Ciudad de Laboulaye. 2) Ordenar la anotación de la apertura del presente concurso preventivo en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público, a cuyo fin deberá oficiarse. 3) Disponer la Inhibición General de la deudora y la indisponibilidad de bienes que se encuentren inscritos a su nombre, a cuyo fin, ofíciase con la prevención del art. 273, inc. 8, LCQ al Registro General de la Provincia de Córdoba y a los Registros del Automotor y Moto vehiculos, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. 4) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el art. 21 LCQ. 5) Hacer saber al concursado que, en caso de ausentarse del país, deberá cumplimentar la pertinente autorización. 6) Librar oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de hacer saber que Edgardo René SARRICOLEA, D.N.I. 23.625.090, no podrá salir del país sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta días corridos, o sin requerir la previa autorización judicial si se ausentare por un lapso mayor. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 LCQ. 7) Librar oficio al ARCA Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad del concursado. 8) Intimar al concursado para que deposite judicialmente la suma de pesos ciento diecinueve mil cuatrocientos (\$119.400) toda vez que se han denunciado 6 acreedores y el costo de la carta certificada plus informado por el correo argentino asciende a la suma de \$19.900 (https://www.correoargentino.com.ar/servicios/postales/carta-certificada-plus) dentro de los tres días de notificada en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursales Tribunales, a la orden de este tribunal y para estos autos en la cuenta 345/1305908 CBU 020034585100001305988 de titularidad de la Dirección de Administración del Poder Judicial (CUIT 30-99925343-8), a fin de abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento (art. 30 Ley nacional N° 24.522). 9) Ordenar al concursado la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 LCQ (más el teléfono, correo electrónico y horario de atención de la Sindicatura), bajo la

previsión del art. 28, 2° parte, LCQ, disponiéndose se hagan efectivos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, bajo apercibimiento (art. 30 LCQ). 10) Clasificar el presente proceso concursal como "B", esto es, "pequeño concurso"; no obstante, lo cual, dado el marco legal en que se abre el concurso, se dispone designar como Síndica en los presentes autos Susana Nieves del Milagro MARTÍN, MP 10-05093-6 domicilio electrónico en sindicatura.agrogonmar@gmail.com, domicilio procesal, Calle ESPAÑA N° 165 de Laboulaye, quien se desempeña como síndica en el concurso de Claudia Alejandra SARRICOLEA, argentina, casada, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número 20.325.304, con domicilio real en calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 2) Ordenar la anotación de la apertura del presente concurso preventivo en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público, a cuyo fin deberá oficiarse. 3) Disponer la Inhibición General de la deudora y la indisponibilidad de bienes que se encuentren inscritos a su nombre, a cuyo fin, ofíciase con la prevención del art. 273, inc. 8, LCQ al Registro General de la Provincia de Córdoba y a los Registros del Automotor y Moto vehiculos, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. 4) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el art. 21 LCQ. 5) Hacer saber al concursado que, en caso de ausentarse del país, deberá cumplimentar la pertinente autorización. 6) Librar oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de hacer saber que Edgardo René SARRICOLEA, D.N.I. 23.625.090, no podrá salir del país sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta días corridos, o sin requerir la previa autorización judicial si se ausentare por un lapso mayor. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 LCQ. 7) Librar oficio al ARCA Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad del concursado. 8) Intimar al concursado para que deposite judicialmente la suma de pesos ciento diecinueve mil cuatrocientos (\$119.400) toda vez que se han denunciado 6 acreedores y el costo de la carta certificada plus informado por el correo argentino asciende a la suma de \$19.900 (https://www.correoargentino.com.ar/servicios/postales/carta-certificada-plus) dentro de los tres días de notificada en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursales Tribunales, a la orden de este tribunal y para estos autos en la cuenta 345/1305908 CBU 020034585100001305988 de titularidad de la Dirección de Administración del Poder Judicial (CUIT 30-99925343-8), a fin de abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento (art. 30 Ley nacional N° 24.522). 9) Ordenar al concursado la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 LCQ (más el teléfono, correo electrónico y horario de atención de la Sindicatura), bajo la

adelante. Protocolícese, notifíquese. Síndica y domicilio: Cra. Susana Nieves del Milagro MARTÍN, con el domicilio en calle España nº 165, Laboulaye. Pedidos de verificación Plazo: fecha límite el día 08/10/2026. Domicilio para verificaciones: España nº 165, Laboulaye / sin dicatura.agrogonmar@gmail.com. SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) 5 días 25/09/2026

En estos autos EXPEDIENTE 14757408 - SARRICOLEA, CLAUDIA ALEJANDRA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO. JUZGADO CIV.COM.CONCIL. Y TRABAJO, FAM. LABOULAYE. Sentencia nº 192, de fecha 18/08/2026... Resuelvo: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de Claudia Alejandra SARRICOLEA, argentina, casada, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número 20.325.304, con domicilio real en calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 2) Ordenar la anotación de la apertura del presente concurso preventivo en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público, a cuyo fin deberá oficiarse. 3) Disponer la Inhibición General de la deudora y la indisponibilidad de bienes que se encuentren inscritos a su nombre, a cuyo fin, ofíciase con la prevención del art. 273, inc. 8, LCQ al Registro General de la Provincia de Córdoba y a los Registros del Automotor y Moto vehiculos, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. 4) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el art. 21 LCQ. 5) Hacer saber al concursado que, en caso de ausentarse del país, deberá cumplimentar con lo dispuesto en el art. 25 LCQ, con la respectiva comunicación al Tribunal y, en caso de exceder los cuarenta días corridos, deberá solicitar la pertinente autorización. 6) Librar oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de hacer saber que la Claudia Alejandra SARRICOLEA, argentina, D.N.I. 20.325.304, no podrá salir del país sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta días corridos, o sin requerir la previa autorización judicial si se ausentare por un lapso mayor. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 LCQ. 7) Librar oficio al ARCA Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad de la concursada. 8) Intimar a la concursada para que deposite judicialmente la suma de pesos ciento diecinueve mil cuatrocientos (\$119.400) toda vez que se han denunciado 6 acreedores y el costo de la carta certificada plus informado por el correo argentino asciende a la suma de \$19.900 (https://www.correoargentino.com.ar/servicios/postales/carta-certificada-plus) dentro de los tres días de notificada en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursales Tribunales, a la orden de este tribunal y para estos autos en la cuenta 345/1305801 CBU 020034585100001305810 de titularidad de la Dirección de Administración del Poder Judicial (CUIT 30-99925343-8), a fin de abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento (art. 30 Ley nacional N° 24.522). 9) Ordenar a la concursada la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 LCQ (más el teléfono, correo electrónico y horario de atención de la Sindicatura), bajo la previsión del art. 28, 2° parte, LCQ, disponiéndose se hagan efectivos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, bajo apercibimiento (art. 30 LCQ).

10) Clasificar el presente proceso concursal como "B", esto es, "pequeño concurso"; no obstante, lo cual, dado el marco legal en que se abre el concurso, se dispone designar como Síndica en los presentes autos Susana Nieves del Milagro MARTÍN, MP 10-05093-6 domicilio electrónico en sindicatura.agrogonmar@gmail.com, domicilio procesal Calle ESPAÑA N° 165 de Laboulaye, quien se desempeña como síndica en el concurso del garantizado, quien previo juramento de ley deberá aceptar el cargo en el término de tres días, en cualquier hora de audiencia, bajo apercibimiento de ley, ello conforme los fundamentos dados en el Considerando respectivo (arts. 67 y 68 LCQ). Notificar al Consejo Profesional de Ciencias Económicas vía correo electrónico, circunstancia que deberá certificarse en el proceso. Hágase saber a la Contadora que deberá presentar, en el plazo de diez días desde la aceptación del cargo, el informe previsto en el art. 14 inc. 11 LCQ. 11) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 08/10/2026. Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección de la funcionaria. Asimismo, la sindicatura deberá poner los pedidos de verificación de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Para todo ello resultan pertinentes las pautas establecidas por el "Protocolo de actuación profesional de la Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial" aprobado Acuerdo Reglamentario Número 1714 - Serie "A" del 20/08/2021. 12) Establecer como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2027. 16) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522. 17) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 20/07/2027. 18) la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 28/06/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Notificar la apertura de este concurso a la Dirección General de Rentas de la Provincia. 19) Tener por constituido el domicilio procesal del concursado en calle calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 20) Procedase a certificar en el Expte. N° 14616059 la apertura del presente trámite como así también esta resolución, una vez firme el presente, arbitrense en dicho proceso la armonización de los plazos desde el informe general y en adelante. Protocolícese, notifíquese. Síndica y domicilio: Cra. Susana Nieves del Milagro MARTÍN, con el domicilio en calle España nº 165, Laboulaye. Pe-

didados de verificación Plazo: fecha límite el día 08/10/2026. Domicilio para verificaciones: España nº 165, Laboulaye / sin dicatura.agrogonmar@gmail.com. SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) 5 días 25/09/2026

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 2° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Dra. María Laura LUQUE VIDEA; Secretaría N° 04 a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, cita y emplaza en carácter de demandados a la Sra. Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ y/o Alicia Elcira BEOVIDE, Sres. Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNO y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el que según "Plano de Mensura para prescripción adquisitiva" -elaborado por el Agrimensor Marcelo Antonio Sarmiento, Mat. 1407, visado por la Dirección General de Catastro del Gobierno de la Pcia. de Córdoba el día 18/09/2019, Expte. Prov. 0579-008078/2019- se describe como: "Un lote de terreno designado como Lote 101, Parcela Asignada N° 2402040102005101 ubicado en calle Las Parras s/n del Municipio de Alpa Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que consta de las siguientes medidas: Partiendo del vértice 1 con ángulo de 94° 11' hacia el vértice 2 con ángulo de 178° 10' lado 1-2 una distancia de 9,84 metros, desde el vértice 2 hacia al vértice 3 con ángulo de 55° 18' lado 2-3 una distancia de 35,28 metros; del vértice 3 hacia el vértice 4 con ángulo de 176° 46' lado 3-4 una distancia de 17,30 metros; del vértice 4 al vértice 5 con ángulo de 92° 1' lado 4-5 una distancia de 15,91 metros, del vértice 5 hacia el vértice 6 con ángulo de 213° 34' lado 5-6 una distancia de 12,64 metros, del vértice 6 con dirección al vértice 7 con ángulo de 90° lado 6-7 una distancia de 16,02 metros, y del vértice 7 hacia el vértice 1 lado 7-1 una distancia de 18,40 metros cerrando de esta forma la figura con una superficie total de OCHO CIENTOS DOS DOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (802,43 MTS.2) y Linda: Norte: con Parcela 4, Parte Oeste Lote 12 de Franco Eliseo DONZELLI Folio Real: Matricula N° 397907, Cuenta: N° 240204942049; Parcela 5, parte Este Lote 12 de Juan José MORAN, Folio Real: Matricula N° 785101 Cuenta N° 240203988983, Parcela 21, Lote 3 de BUSSO Luis Dario, BUSSO César Gustavo, BUSSO Hugo Anibal y BUSSO Silvana Marcela, F. Real: Matricula N° 638120, Cuenta N° 240217001511 y Parcela 8 Lote 12 de DECCA Ricardo Santiago, DECCA Daniel Edgard y DECCA Laura Elena, F. Real: Matricula N° 1308851, Cuenta: N° 240203988967; al Este: con Parcela 24, Lote 24 de FUNES Agustín F. REAL: Matricula N° 751400, Cuenta: N° 240224762888 y Parcela 25 - Lote 25 de TAGLIALEGNE Aldo Enrique, F. Real: Matricula N° 751401, Cuenta: N° 240224762896; al Sur: con calle Las Parras y al Oeste con Parcela 14 - Lote AGUADA PARTE de ARCUCCI Armando Constante, GIARDINA Nilda, y GONZALEZ Juan Carlos, F. Real: Ma-

trícula N° 1633351 Cuenta N° 240207135764". El inmueble así descrito, afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba (R.G.P.) en la Matricula N° 917.041 de titularidad registral de Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ. Se encuentra registrado en el régimen de parcelamiento de la Dirección General de Catastro de la Pcia. de Córdoba (D.G.C.) con la Nomenclatura Catastral Provincial: Depto.: 24, Ped.:02, Pueblo: 04, C: 01, S.: 02, Mz.: 5, P.: 13, PH 0, Designación Oficial: Lote 4 de la Fracción II, y empadronado en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) de la Pcia. de Córdoba en la Cuenta N° 240210586858, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "SILVA José Eduardo y otros Usucapión (Expte. 10169496)" bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán 10 veces en intervalos regulares en un período de 30 días en dicho lapso en el Boletín Oficial y en un diario local. Los edictos en el Boletín Oficial fueron publicados hasta el día 28/05/2026. Asimismo, se cita en calidad de colindantes a los Sres. Franco Eliseo DONZELLI, Juan José MORAN, Luis Dario BUSSO, César Gustavo BUSSO, Hugo Anibal BUSSO, Daniel Edgard DECCA, Laura Elena DECCA, Aldo Enrique TAGLIALEGNE, Nilda GIARDINA, Silvana Marcela BUSSO, Ricardo Santiago DECCA, Agustín FUNES, Juan Carlos GONZALEZ, Karina Viviana ARCUCCI y GIARDINA y Nilda GIARDINA de ARCUCCI estas dos en calidad de sucesoras del colindante Armando C. ARCUCCI-, Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNO, -estos dos en su carácter de sucesores Alicia E., BEOVIDE- para que en igual términos comparezcan en el proceso, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 03/07/2026. - 10 DIAS 25/09/26

EDICTO. La Señora jueza en lo Civil y Com. De la ciudad de Río Cuarto, MARTINEZ, Mariana, en los autos caratulados: "LUPANO CELESTINO- USUCAPIONMEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N 3505337), por decreto especial de fecha 12/08/2026 ordeno: "RIO CUARTO, 12/08/2026. A la presentación electrónica que antecede, provéase: Téngase presente lo manifestado. En su mérito, provéase a la demanda inicial: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de los sucesores del Sr. JOSE BENIGNO FERREYRA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio. el que se describe de la siguiente manera: la usucapion afecta en forma parcial el Inmueble ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como Lote 100 de la Manzana 3, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°12' y una distancia de 40,05 m se llega al vértice "2"; a partir de 2, con un ángulo interno de 89°28', lado 2-3 de 9,99 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90°33', lado 3-4 de 40,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 89°47', lado 4-1 de 10,00 m; encerrando una superficie de 400,00 m². Y linda con: lado 1-2 con PARCELA 27 de Manchado Angel Raúl, cuenta N° 2405-0716277-1, Folio 8777/1956; lado 2-3 con PARCELA 41 de García Salvador Antonio, cuenta N° 2405-1568170-2, Matricula Folio Real al 204.859; lado 3-4 con PAR-

CELA 25 de Lupano Celestino, cuenta N° 2405-0946265-9, Matricula Folio Real 224.798, lado 4-1 con Calle Ranqueles. Descripción de inmueble conforme informe de dominio: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en Banda Norte del Municipio de esta ciudad, Pedanía y DPTO. RIO CUARTO, designada como LOTE 32 de la MZA. 3 y que se ubica en calle Ranqueles y mide: 10m de fte. por 40m de fdo, lo que hace una SUP. TOTAL de 400m2 y linda: al N.E., parte del lote 3; al S.O, calle pública, hoy Ranqueles; al S.E, Lote 31 y N.O., lote 33. Imprimase a esta demanda el trámite ordinario. Cítese a los sucesores del titular registral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin; publiquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario reconocido en la ciudad de Río Cuarto, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 y 783 ter CPCC). Cítese y emplácese a los colindantes: Sr. Leonel Eduardo Latini, Sr. Florentín Virginia Paola y Sr. García Salvador Antonio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea conocido o haya sido denunciado en la causa. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de que disponga la instalación en un lugar visible un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad de Río Cuarto y constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPCC). El oficio deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días, bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCN. Notifíquese. -Fdo.: Dra. MARTINEZ, Mariana Jueza. Dra. ZARATE GHIGO, María Eugenia. Prosecretaría Letrada. Río Cuarto, 2026.08.12.-10 DIAS 02/10/2026

La Señora Juez en lo civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta nominación Sec. N° 11 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados " EXPEDIENTE SAC: 14518827 - MUÑOZ, ALVARO PABLO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 27/08/2026. Provéase a las presentaciones efectuadas por el Dr. Muñoz, por cumplimentado el pago de tasa de justicia, aportes y colegiatura. Provéase a la presentación inicial. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de Compañía inmobiliaria Terranova SRL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descrito como: lote de terreno sito en Villa Mirador del Dique, delineado en la parte sud de la estancia arroyo Seco, Pedanía Santa Rosa departamento Calamuchita de esta Provincia, designado como lote N° 30 de la manzana 17°, con superficie de 403,70 dcm2., y con la medidas y linderos y demás circunstancias que se especifican en el respectivo título de propiedad, ahora según plano se describe como Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía SANTA ROSA, municipio SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, calle y número CALLE PUBLICA S/N, que se de-

signa como Manzana Oficial 17a Lote 101, parcela de 4 vértices que se describe partiendo del vértice A, con ángulo 90°00' hasta B mide 22,00 m, este con ángulo de 90°00 hasta A mide 18,25, este con ángulo 90°00' hasta D mide 22,00 m, este con ángulo de 90°00 hasta A mide 18,25, encerrando una superficie de 403,70m2., lindando: al norte lote 29, al sur con lote 30 al este con lote 20 y al oeste con calle pública., empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia al N° 12024158094/1, inscripto en el Registro General de la propiedad inmueble en la matricula N° 1969813, del departamento Calamuchita a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada quien a su vez es colindante del inmueble, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía

EDICTOS

regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Ángel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, CUIT Nro. 20-10585654-8, nacionalidad argentino, con domicilio en calle Joaquín V. González 126 de esta ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Sassaroli, Silvia Cáceres y Pablo Bollati (éstos 2 últimos en conjunto y proporción de ley), en la suma de Pesos SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENA Y CINCO (\$724.995) (equivalente a 20 jus), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo: Selene Carolina Ivana LOPEZ Jueza.

El Sr. Juez de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría N° 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VIS-TOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I N°

6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintenaar), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expe-diente N° 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90° 0’ y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90° 0’ hasta el vértice D mide 41,34 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90° 0’ hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, em-padronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período

de treinta (30) días en el Bole-tín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 DIAS 11/10/2026

El Sr. JUEZ de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría N° 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VIS-TOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I N° 6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintenaar), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expe-diente N° 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90° 0’ y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90° 0’ hasta el vértice D mide 41,34 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90° 0’ hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, em-padronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período

D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90° 0’ hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, em-padronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Bole-tín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 días 15/10/2026

El Juez de 1° Instancia y 4° Nom. Civil y Com. Sec. N°8 de Río IV, en los autos: 8969887-MARTINEZ, PABLO C/ S.U.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -USUCAPION- Cítese y emplácese a S.U.R. Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1.872.088 que responde a la siguiente descripción: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de de Río Cuarto, Calle Presidente Perón (O) esq. calle Trejo y Sanabria, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente des-

cripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°25’ y una distancia de 44,62 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90°06’, lado B-C de 24,43 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°29’, lado C-D de 44,41 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00’, lado D-A de 24,88 m; encerrando una superficie de 1097,43 m². Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 16 (lote 11) de “S.U.R.” Sociedad de Responsabilidad Limitada cuenta 2405 - 1936569/4; lado B-C con CALLE PRESIDENTE PERON (O), lado CD con CALLE TREJO Y SANABRIA, lado D-A con parcela 17 (lote 10) de Carlos Daniel Olivarez Prop. 2405- 1.601.202/2 - Mat. 705.147, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. PABLO MARTINEZ y CARLOS DANIEL OLIVAREZ y Municipalidad de Río Cuarto y a la Provincia de Córdoba, en calidad de Terceros. FDO: PUEY- RREDON Magdalena Juez, DE-FEO Maria Cecilia, Prosecretaria. Publicado en el BOE el día 01/09/2026. 10 DIAS 23/10/26

La Sra. Juez de 1a Inst. y 6a Nom. CC, Sec. 11 de Río 4o, en autos: “PALOMA, ESTE- BAN JORGE - USUCAPION”, Expte. No 14248489, hace saber: «RIO CUARTO, 05/08/2026, Provéase a la presentación de fecha 28/07/2026. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion del 06-11-2025 en

contra de ADMI- COR SA. Cítese a demandados, colindantes, Municipalidad de Río Cuarto, Pro- vincia de Córdoba y a todo quien pueda considerarse con derecho, en relación al inmueble ubicado en calle Luis Reinaudi No 2251 y Pasaje Privado de la ciudad de Río Cuarto, que se describe como: «Departamento: Ubic. en ciudad de Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto: Pcia. de Córdoba, conjunto habita- cional Jardín del Sol Unidad Funcional: 22. Posición: 00-23. con sup. cubierta propia de 57,51 m2 . Sup. descubierta común de uso exclusivo de 142, m2 . Por- centual: 1,353 %. de acuerdo al plano de PH exp. 0033- 153012/2024 agregado al Fo 14649 Matrícula 455634/22 (24-05); Catastro: C 03 S 02 MZ 319 P 003 PH 022 Dpto. 24 Ped. 05 Pblo; 52 N° Cta. 240524799244, Inscripto en la Matrícula no 45563422 (24-05), a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Publi- cación en el BOE al No 679116, entre el 13-0826 y el 11/09/2026». Fdo.: Dra. Mariana Martínez, Jueza, Dr. Federico Arrázola, Prosecretario. 10 DIAS 09/10/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 2, del Dr. Marcela C. Segovia, en autos “AGUERO, MARÍA ALEJANDRA USUCAPION, Expte. 6759346, hace saber que por Sentencia N° 114 del 28/08/2026 Se hace lugar a la demanda de usucapion respecto del inmueble que se describe: Lote de terreno ubicado en La Carlota, Dpto. J. Célman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 100 de la Mza. 39 que mide partiendo del vértice A hasta el vértice B, mide 25.00 m, colin-

dando con calle Garibaldi; desde este vértice B hasta el vértice C, mide 120 m, colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C hasta el vértice D mide 25.00 m, colindando con calle Av. Sarmiento; desde el vértice D hasta el vértice A cerrando la figura, mide 120.00 m, colindando con parcela 7, parcela 6 y parcela 5; lo que hace una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS. Datos Catastrales Provinciales: C 02; S 01; M 27; P 100 - Datos Catastrales Municipales: C 02; S 01; M 027; P 100 Número de Cuenta DGR: 1801- 1.827.504/5 - Sigue exponiendo que el inmueble descripto se encuentra empadronado a nombre de Martellono Edmundo (fallecido), en la cuenta N°180118275045” Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, aviso n° 684048 La Carlota, 2/09/2026



SALUD & CIENCIA

Tu bienestar respaldado por la ciencia

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Lluvias y tormentas

Parcialmente nublado

Tormentas

Variable

Nieve

Nublado

Heladas

Llovizna

Ventoso

Lluvia

Niebla

La luna

Creciente

94 % de lleno

Nueva: 10/11 | Llena: 26/10

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL

Villa María

Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	7:09 hs.
Atardece:	19:09 hs.

Villa María

Amanece:	7:05 hs.
Atardece:	19:05 hs.

Río Cuarto

Templado a caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

13°

MÁXIMA

27°

Pronóstico extendido

Sábado		13°	26°
Domingo		15°	24°
Lunes		15°	24°
Martes		14°	24°
Miércoles		26°	13°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	10°
Temperatura máxima	29°
Humedad	50%
Presión	958.1 hPa
Viento	N 6 km/h

Villa María

Templado a caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

13°

MÁXIMA

27°

Pronóstico extendido

Sábado		13°	26°
Domingo		15°	24°
Lunes		15°	24°
Martes		14°	24°
Miércoles		13°	26°

Villa María ayer

Temperatura mínima	10°
Temperatura máxima	28°
Humedad	33%
Presión	996.2hPa
Viento	N 23 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Doblete de Moyano, un penal atajado y el León se posiciona arriba en Proyección

Con goles de Benjamín Moyano y una atajada de penal de Francisco Gualtieri, la Reserva de Estudiantes venció 2-0 a Instituto en La Agustina y encadenó su cuarta victoria consecutiva. Con 21 puntos está segundo

Redacción Puntal

No hay techo que valga. La Reserva de Estudiantes conducida por Gerardo Acuña, volvió a demostrar por qué es uno de los grandes protagonistas del semestre y se quedó con un triunfo de jerarquía como visitante ante Instituto, por el cruce interzonal correspondiente a la décima fecha del Torneo Proyección de Reserva.

El partido, disputado en el predio La Agustina, fue entretenido de principio a fin, y el León supo hacer pesar su buen momento para llevarse los tres puntos con contundencia: 2 a 0, un resultado que le permitió al equipo celeste sumar su cuarta victoria en fila y trepar hasta los 21 puntos.

El nombre propio de la tarde fue, sin dudas, Benjamín Moyano. El delantero celeste se vistió de goleador y firmó los dos tantos que sellaron el triunfo del León, confirmando el gran presente individual que viene atravesando dentro de este equipo que no deja de sumar.

La otra gran figura del partido fue Francisco Gualtieri. El arquero celeste tuvo una intervención decisiva para sostener el cero en su arco: le contuvo un penal al rioquense Augusto Coronel, en



La formación en la Agustina. Sin tiempo para relajarse, el León ya piensa en lo que viene: buscará prolongar su gran presente en la próxima jornada, cuando visite a Quilmes.

Cuatro triunfos al hilo, la cima de la Zona B a la vista y un semillero que no deja de dar señales de identidad: El León confirma, fecha tras fecha, que este Torneo Proyección puede ser mucho más que una gran campaña de transición.

una atajada clave que terminó siendo determinante para el resultado final.

Con este resultado, Estudiantes quedó en el segundo lugar con dos puntos menos que Independiente que le ganó el clásico por 2 a 1 a Racing. Mientras que Boca alcanzaría la línea del León si hoy le gana el clásico a River, aunque el Xeneize quedaría segundo por mejor dife-

rencia de goles.

Para Instituto, en cambio, fue otro paso en falso. Los dirigidos por Bruno Martelotto venían de caer ante Barracas Central y dejaron pasar una nueva oportunidad para reencontrarse con el triunfo, alejándose de los puestos de clasificación de su zona.

Sin tiempo para relajarse, el León ya piensa en lo que viene: buscará

prolongar su gran presente en la próxima jornada, cuando visite a Quilmes.

Las Formaciones

Instituto: Lautaro Espeche; Lucas Olivera, Mateo Pacheco, Genaro Ordoñez, Francisco Aguirre; Luca Rafaelli, Hugo Rojas, Ignacio Marasca, Augusto Coronel; Pedro

Baster y Bautista Bujedo.
DT: Bruno Martelotto.

Estudiantes (RC): Francisco Gualtieri; Bautista Federighi, Santino Real, Matías Pagliaricci, Ignacio Alborno; Lautaro Cepeha, Mateo Rodríguez, Benjamín Moyano, Bautista Pieroni; Felipe Tabora y Joaquín Rivero.

DT: Gerardo Acuña.



GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomед.net

DEPORTES

FÚTBOL. FINALISIMA INTERNACIONAL

Estudiantes de La Plata y Rosario Central llegan a Santiago del Estero

Mañana a las 16 juegan en el “Madre de Ciudades” la finalísima por la Supercopa Internacional 2025

Agencia NA

Estudiantes de La Plata y Rosario Central sumarán mañana un nuevo capítulo de un enfrentamiento que en el último tiempo ha sumado diferentes historias de mucha tensión, cuando desde las 16 se enfrenten por la final de la Supercopa Internacional 2025, en el estadio “Madre de Ciudades” de Santiago del Estero, con parcialidades de los dos conjuntos.

La Supercopa Internacional promete ser vibrante, con muchas fichas puestas por parte de Jorge Almirón y compañía, teniendo en cuenta que es el gran objetivo que tiene en pie la Academia, buscando que Ángel Di María pueda ser campeón en campo y no en una combi.

El plantel Canalla viajará hoy rumbo a la capital santiagueña, donde quedará alojado a la espera del compromiso de mañana.

No obstante, la preparación del partido no vino del todo bien en el club rosarino, teniendo en cuenta

Después de varias postergaciones por problemas de calendario, Rosario Central y Estudiantes de La plata definirán mañana el título de campeón de la Supercopa Internacional 2025 en Stgo. del Estero.

que puede tener tres bajas considerables, la primera confirmada debido al desgarró sufrido por Alan Rodríguez.

Jáminton Campaz y Vicente Pizarro son los futbolistas que tras la práctica de ayer no tienen confirmada su presencia en esta gran final, debido a que han sido convocados por los seleccionados de Colombia y Chile, respectivamente.

La conducción de Gonzalo Belloso trabaja para que ambos puedan ser liberados y poder jugar.

Lo más complicado parece ser lo del volante central trasandino, teniendo en cuenta que es un pilar en la mitad de la cancha, en tanto que Campaz es alternativa, pero no deja de ser un futbolista clave para el combinado cafetero.

De esta manera, Almirón deberá activar el ingenio para rearmar el equipo, con chances concretas

para que Federico Navarro sea titular y en el ataque es un interrogante el que pueda jugar por el Bicho, siendo uno de los hombres de mayor jerarquía del frente ofensivo.

En tanto Estudiantes de La Plata, confirmó que hoy a las 10.30 comenzará el viaje, cuando se traslade al Aeropuerto Jorge Newbery para tomar el vuelo que lo depositará en el Aeropuerto Vicecomodoro Ángel de la Paz Aragonés, ubicado a seis kilómetros de la ciudad de Santiago del Estero.

Una vez arribado al territorio santiagueño, la comitiva del León se alojará en el Hotel Hilton como sucedió en diciembre del año pasado cuando Estudiantes disputó la final del Torneo Clausura ante Racing en el estadio Madre de Ciudades.

La actividad del Pincha continuará durante a la tarde cuando el equipo realice el último entrenamiento antes de enfrentar al Canalla.

En ese sentido, será la práctica final para ajustar los detalles de cara al encuentro que se disputará en el Estadio Madre de Ciudades.

Finalmente, a las 20.15, llegará el momento de cumplir con uno de los compromisos protocolares de la definición por la Supercopa Internacional.

El defensor central Leandro González Pirez será el representante del Pincha en la conferencia de prensa previa organizada por la Liga Profesional.

Tras el entrenamiento de hoy en Santiago del Estero, Alexander “Cacique” Medina dará a conocer la alineación que mañana saldrá a buscar el título de campeón.



Alexander Medina, DT de Estudiantes.

FÚTBOL. COPA ARGENTINA 2026



La hinchada de Boca acompañará al equipo el domingo a Rosario para buscar el pasaje a semifinal de la Copa Argentina.

Más de 30 mil hinchas de Boca coparán el Gigante de Arroyito ante Racing

Mientras se sigue adelante con la programación del cotejo del domingo Vélez presentó ayer la apelación ante el Tribunal superior de la AFA

Agencia NA

La parcialidad de Boca agotó en apenas media hora la totalidad de las localidades puestas a la venta para el choque del domingo por los cuartos de final de la Copa Argentina frente a Racing.

El encuentro se disputará a las 17 en el Estadio Gigante de Arroyito, en Rosario, con la movilización de más de 30 mil fanáticos “Xeneizes”, mientras que del lado de la “Academia”, también tendrá el apoyo de miles de simpatizantes, en un clásico añejo que se trasladó a la provincia de Santa Fe.

El partido contará con el arbitraje de Andrés Gariano, quien estará secundado por los asistentes Facundo Rodríguez y Sebastián Raineri, y con Sebastián Martínez como cuarto árbitro. En el control tecnológico, Lucas Novelli estará al frente del VAR junto a Diego Romero como AVAR.

Gariano registra antecedentes escasos dirigiendo a ambas instituciones: a Racing lo arbitró en dos ocasiones (derrota 3-1 ante Central Córdoba en 2024 y triunfo ante San Martín de Formosa por esta misma competencia), mientras que a Boca lo dirigió una sola vez, en la goleada 4-0 frente a Defensa y Justicia en abril de este año.

El equipo

En tanto, el entrenador Rodolfo “Vasco” Arruabarrena diseñó un esquema táctico orientado a adueñarse del manejo de la pelota en el sector medio y lastimar con transiciones rápidas en los metros finales.

La principal novedad se presenta

en el arco, ya que el colombiano Álvaro Montero no estará disponible por haber sido convocado por la selección de su país para la fecha FIFA. Su lugar será ocupado por el joven Leandro Brey, quien ratifica la confianza del cuerpo técnico para custodiar el arco de Boca en compromisos de eliminación directa.

De no mediar imprevistos de último momento, la probable formación para enfrentar a la Academia será: Leandro Brey; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Lautaro Blanco; Santiago Ascacíbar, Leandro Paredes, Milton Delgado; Alan Velasco; Miguel Merentiel y Leonel Flores. Es decir casi el mismo equipo, salvo el arquero, que le ganó el domingo pasado a San Lorenzo 2 a 0 en el Nuevo Gasómetro.

En cuanto al estado del plantel, la novedad más relevante de la enfermería la protagoniza Rodrigo Battaglia.

El experimentado mediocampista de 35 años atraviesa la etapa de cierre de su rehabilitación tras haber sido intervenido quirúrgicamente el pasado 2 de febrero por una tendinopatía insercional crónica en el tendón de Aquiles derecho, dolencia que le impidió realizar la pretemporada a la par del grupo.

Battaglia, quien no suma minutos oficiales desde el 7 de diciembre del año pasado precisamente en la eliminación de semifinales del Torneo Clausura frente a Racing, ya realiza gran parte de los trabajos de campo junto a sus compañeros y esta semana recibiría el alta médica definitiva.

Aunque se encuentra descartado para el duelo en Rosario, el cuerpo

técnico evalúa su regreso a la lista de convocados para el próximo 4 de octubre, cuando Boca reciba a Unión de Santa Fe por el Torneo Clausura.

Vélez apeló

En tanto, Vélez apeló ante el Tribunal de Apelaciones de la AFA el fallo del Tribunal de Disciplina y solicitó una medida cautelar urgente para suspender el cruce de cuartos de final de la Copa Argentina entre Boca y Racing.

La entidad de Liniers busca frenar el encuentro para evitar un “daño irreparable” y la generación de un hecho consumado, a la vez que sostuvo que un dictamen favorable posterior resultaría “imposible de ejecutar” y “afectaría el desarrollo del torneo”.

La controversia se originó tras el partido disputado el 2 de septiembre pasado por los octavos de final cuando, luego de ser eliminado por penales, Vélez protestó al constatar que Boca incluyó a seis futbolistas extranjeros en la planilla oficial, superando el límite de cinco jugadores estipulado por el artículo 31 del CCT AFA-FAA.

No obstante, el Tribunal de Disciplina desestimó el pedido de darle el partido por ganado a Vélez por 3 a 0 y declaró que la conducta constituyó un error administrativo y no una alineación indebida (artículo 18 del Código Disciplinario).

Ante esta resolución, calificada de “ininteligible” por el vicepresidente de Vélez, Nelson Pugliese -quien no descartó acudir al TAS-, la dirigencia presentó la apelación exigiendo la revocación del dictamen.

FÚTBOL

Scaloni: "El golpe de no haber ganado fue fuerte, pero el lugar donde estoy es el soñado"

El DT de la Selección admitió que aún asimila la amargura por la derrota ante España, puso paños fríos sobre su continuidad hasta charlar con Tapia y detalló el inicio del recambio generacional de cara a los próximos amistosos

Agencia NA

El técnico de la Selección argentina, Lionel Scaloni, realizó su primer entrenamiento a puertas abiertas de cara a la preparación para el amistoso internacional que disputará frente a Bolivia en Córdoba, donde habló sobre su futuro y dijo que "no hay novedades".

Además, habló sobre el recambio que se viene en el conjunto nacional y sobre la despedida de Lionel Messi, donde señaló que puso su "granito de arena" para "convencerlo" de que tuviera su partido de despedida en esta ventana de fecha FIFA.

Scaloni brindó una ronda de prensa en el predio de Ezeiza, y, consultado sobre su renovación, manifestó: "Las ganas de estar acá están; pero hay aspectos que hay que sentarse a hablar con el presidente". Detalló que este miércoles tenían que reunirse, pero tuvo "dentista" y en el día de la fecha Claudio Tapia se encuentra en Paraguay, aunque aseguró que "la predisposición es máxima para sentarse a hablar".

También aclaró que la información que se difunda con respecto al tema "es mentira" y que "cuando se tenga que comunicar algo, lo haremos".

Por otro lado, reveló y expresó cómo fue el post mundial: "Después de un torneo tan emotivo, siempre uno piensa". "La semana de descanso fue muy emotiva, tuve tiempo de desconectar un poco, de pasar la amargura de no poder ganar, por la manera en que se dio todo".

El oriundo de Pujato contó la razón de sus dudas sobre seguir al mando de la selección: "El golpe de no haber ganado fue fuerte, porque estábamos a la puerta de haber conseguido otro título mundial. Siempre dije que este lugar en el que estoy es el soñado, y eso no va a cambiar", reiteró que "a partir de ahí hay que sentarse a hablar con el presidente, cosa que no ocurrió por lo que mencioné".

Scaloni reveló los detalles que ocurrieron para que Lionel Messi dispute su último partido en la Argentina y cómo intervino para que sucediera: "Creo que un jugador así merece eso, puse mi granito de arena, hablé, puse de mí, para intentar convencerlo de que era ahora; más adelante no sabía qué podía pasar y lo entendió. La AFA y el presidente pusieron de su parte; es algo bonito, lindo, porque se lo merece".

Además explicó las razones para convencerlo: "Hablé porque deseo estar en la despedida de él, como no sé si más adelante estaría"; además destacó las intenciones de Messi: "Hicimos fuerza para que pueda estar en este partido, sabíamos todo lo que le estaba pasando y aun así puso las ganas e hizo el esfuerzo de querer venir y poder despedirse con su gente, que tanto lo quiere".

El técnico de la "Albiceleste" expresó: "Si hay que hacerle un homenaje, es en este momento". Agregó que "la magia con Leo no va a parar nunca", pero "a lo mejor no es la misma". Sostuvo que es la ocasión para que el astro rosarino "pueda sentir el cariño que todo el mundo le tiene".

Por otro lado, Lionel Scaloni fue consultado por la renovación, a lo que contestó que "cualquier entrenador lo hubiera hecho" y explicó: "Se terminó un Mundial, creemos que es un lindo momento para que pueda haber algo de recambio".

Además, anticipó que tendrá una columna vertebral en esta nueva etapa: "La mayoría va a seguir estando, son gente joven; lo que hicimos está pensado, pero trabajamos para la selección, para nadie en lo personal; es algo que teníamos que hacer, puede dar sus frutos, todo lleva un tiempo, con la idea de que todos los chicos que vinieron se puedan quedar", esto como ejemplo de lo hecho en su primer ciclo en 2018, donde también estuvo en duda su continuidad.

Por último, aclaró las razones



Scaloni dijo que la mayoría de los jugadores que disputaron el Mundial seguirán en la Selección.

sobre Giovanni Lo Celso y Rodrigo De Paul, que fueron convocados solo para el último partido: "En principio, porque queremos ver a otros chicos, como en algún mo-

mento con Ángel Di María; las puertas no están cerradas bajo ningún punto de vista, pero creemos que estos dos partidos sirven para que estos chicos jóvenes puedan

aportar lo suyo y puedan expresarse de la mejor manera. Son gente que nos ha dado un montón; hoy no están, pero en un futuro se verá".

El primer equipo de la Selección argentina después del Mundial

Lionel Scaloni probó a Emiliano Martínez, Agustín Gai, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Facundo Medina; Exequiel Palacios, Alexis Mac Allister, Franco Mastantuono, Nicolás Paz; Julián Álvarez y Lautaro Martínez en la práctica de ayer en el predio de Ezeiza.

Se trata del probable primer equipo de la Selección argentina por primera vez desde la finalización del Mundial. El DT continúa preparando el partido ante Bolivia del próximo miércoles 30 de septiembre en Córdoba.

Respecto a la final contra España en el Mundial 2026, se repi-

ten cinco nombres: "Dibu" Martínez, "Cuti" Romero, "Licha" Martínez, Alexis Mac Allister y Julián Álvarez. A su vez, se suman dos nombres que no habían sido convocados al Mundial: Gai y Mastantuono.

Argentina enfrentará a Bolivia el miércoles 30 de septiembre desde las 20 en el estadio Mario Alberto Kempes, de Córdoba. Será el primero de los tres amistosos de la fecha FIFA. El miércoles 3 de octubre enfrentará a Burkina Faso en el Monumental y el 6, en el mismo estadio, a Benin, lo que significará la despedida de Lionel Messi.



Franco Mastantuono estuvo en el equipo que probó Scaloni.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Atenas recupera a su goleador para el partido de ida ante San Martín de Formosa

Alejo Mainero entrenó a la par del grupo y disputa su lugar con Paulo Oballes para el partido del domingo en el Estadio 9 de Julio. La otra incógnita del DT pasa por definir el lateral derecho entre Juan Barrera e Isaías Guzmán

Redacción Puntal

Atenas ultima detalles para el trascendental compromiso del próximo domingo, cuando reciba a San Martín de Formosa por el partido de ida de los cuartos de final del Torneo Federal A. La gran novedad de la semana gira en torno al posible regreso de Alejo Mainero, la principal carta de gol que tiene el Albo para abrir la serie en condición de local. El delantero -quien se había lesionado en el partido ante Alvarado- entrenó por segundo día consecutivo a la par de sus compañeros, respondió de manera óptima a las exigencias físicas y tiene serias chances de estar desde el arranque en el encuentro programado para las 19.30, con el arbitraje del mendocino Jorge Etem. En caso de confirmarse la vuelta del máximo artillero del plantel al once inicial, quien dejaría su lugar en el equipo es Paulo Oballes.

El lateral derecho

Además de definir entre los dos delanteros, la otra duda que mantiene el cuerpo técnico que encabeza Gastón Leva radica en el lateral derecho de la defensa. La pulseada está planteada entre Juan Barrera e Isaías Guzmán. Barrera arrancó como titular el último domingo en la derrota ante Huracán Las Heras, mientras que Guzmán lo reemplazó en el entretiempo y pelean un puesto entre los once. Con Franco Pérez en el arco, el resto de la línea defensiva está



Alejo Mainero junto al profesor Hilario Alonso. El goleador fue evaluado físicamente y tiene chances de volver a la titularidad el domingo.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

condicionada por la suspensión de Agustín Arcando, a quien todavía le resta cumplir una fecha de suspensión. Ante esto, Augusto Suárez se mantendrá como marcador central

compartiendo la zaga con el capitán Mauricio Mansilla, en tanto que Valentín Duco completará el sector izquierdo. La mitad de la cancha y el frente

de ataque no tendrían mayores sorpresas. Todo indica que Ignacio Castro, Marcos Rivadero, Facundo Quiroga, Matías Rosales y Martín Vera estarán desde el inicio.

El plantel albo volverá a trabajar hoy en el estadio 9 de Julio para terminar de pulir la estrategia de cara a los primeros 90 minutos de la llave.

El programa de los cuartos de final

Los partidos de ida por los cuartos de final del torneo Federal A se jugarán el domingo con el siguiente programa de partidos:

A las 15.30: Defensores de Belgrano vs. Alvarado. Árbitro: Leandro Abrile Sosa (Pascanas).

A las 15.30: Olimpo vs. Gimnasia de Chivilcoy. Árbitro: Fernando Rekers (Córdoba).

A las 15.30: Sol de América vs. Cipolletti. Árbitro: Gustavo Benites (Salta).

A las 19.30: Atenas vs. San Martín de Formosa. Árbitro: Jorge Etem (Mendoza).

La chance de dar el golpe ante su último verdugo

Por José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Atenas sabe que la cita de este domingo puede ser una gran oportunidad y, al mismo tiempo, el examen definitivo frente a su auténtica "bestia negra" de los últimos años. El Albo pone en marcha los cuartos de final por el primer ascenso a la Primera Nacional y el destino le puso enfrente a San Martín de Formosa. Un rival que, lejos de ser un simple cruce de llaves, ya se transformó en su karma en las últimas dos tempo-

radas. Para entender la dimensión del examen, hay que mirar los números que son implacables. El historial en el Federal A favorece por completo a los norteños. Tres partidos jugados, tres victorias para la Franja. El antecedente más fresco es la eliminación en la Reválida pasada, calcada en esta misma instancia, con un 1 a 0 en contra en la cancha de Banda Norte -el Estadio 9 de Julio estaba afectado otros compromisos- y la posterior sentencia con un 3 a 1 en el norte bajo una lluvia torrencial y un campo de

juego totalmente anegado. Sin embargo, si algo nos enseña este juego es que el fútbol siempre da revancha. El desafío para los dirigidos por Gastón Leva roza lo heroico, ya que enfrente estará el mejor equipo de la temporada regular y, para colmo de males, blindado con la ventaja deportiva. Pero el plantel Albo sabe perfectamente que los favoritismos en el papel se terminan ni bien la pelota empieza a rodar. Un triunfo en casa cambia completamente el mapa mental de la serie y le traslada toda la presión al Santo. Abrochar los tres puntos

en Río Cuarto le permitirá a Atenas viajar al norte con la ventaja a su favor. Obligar a San Martín a ganar sí o sí en la vuelta significa quedarse con dos de los tres resultados posibles para clasificar. No es una tarea simple, pero las grandes historias nunca se escribieron sobre caminos llanos. En la cabeza de cada hinch y cada jugador está la firme convicción de que, cuando salgan a jugar el domingo, Atenas buscará meter un zarpazo histórico, hacer saltar la banca, quebrar las estadísticas y demostrar que no hay paternidad que dure para siempre.

DEPORTES



Una de las formaciones de Toro en esta temporada. El elenco que dirige Walter Abbona está tercero en la tabla de posiciones y el próximo lunes visita a Acción Juvenil en Deheza.

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A

Toro de Coronel Moldes metió seis puntos en cuatro días y puso el Clausura al rojo vivo

Los dirigidos por Walter Abbona, tras ser eliminados de la Copa Córdoba, frenaron el avance del líder Municipal de Adelia María, el domingo en su cancha; se pusieron al día venciendo a Atlético Sampacho y están terceros

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Al torneo Clausura de primera división A “Alberto Fabán ‘Tuti’ Ladousse” que organiza la LRFRC le quedan solamente 8 fechas. En ese lapso y en 24 puntos se definirá el segundo campeón de la temporada 2026, los dos equipos que pierden la categoría y también los elencos que podrán representar al fútbol regional en la próxima temporada en los certámenes que organiza el CFFA y la FCF, siempre y cuando no desistan como sucedió en este año calendario. Con este panorama futuro y con el torneo al día, Toro Club Social y Deportivo de Coronel Moldes es el equipo que en cuatro días le puso calor y color a la definición arriba al torneo. Es que con dos triunfos y seis puntos, trepó a la tercera colocación y tiene un partido menos disputado que los dos elencos que están por encima en la tabla de posiciones. Municipal de Adelia María suma 24 unidades, Lutgardis Riveros tiene 23 -los dos con 11 partidos jugados- y el Azulgrana que dirige Walter Abbona -un cotejo menos disputado- suma 21. En la próxima fecha, el Celeste adeliariense recibe a Atlético

San Basilio, en un duelo clásico de la región; Lutgardis Riveros recibe a Renato Cesarini, donde debuta Bruno Gagliessi como DT y Toro Club se presenta en el estadio “Alfonso ‘Titi’ Faucher” donde se mediará con Acción Juvenil de General Deheza, partido que se jugará el próximo lunes desde las 21.15. Por el descenso, Universidad Nacional que está último en la tabla de los promedios, tiene fecha libre; mientras que Independiente Dolores de General Cabrera, que marcha último en la tabla general de la temporada, recibe a Lautaro Roncedo de Alcira Gigena.

La fecha que viene

De acuerdo con la programación dada a conocer ayer por la LRFRC, el programa de partidos, correspondiente a la 12ª fecha, con día, hora y árbitros es el siguiente: **Domingo** **15.00**, Sportivo Municipal (RC) - San Martín (VM), Bruno Gómez. **15.30**, Independiente Dolores (GC) - Lautaro Roncedo (AG), Nicolás Rivero. **16.00**, C.A. Belgrano (VM) - A.A. Banda Norte, Santiago Rivarola. **16.00**, Deportivo Municipal (AM) - Atlético San Basilio, Braian Carballo. **16.30**, Lutgardis Riveros (AG) -

Renato Cesarini (RC), Nicolás Arce. **17.00**, Atlético Sampacho - Ateneo Vecinos (GC), Jonathan Lozano. **Lunes** **21.15**, Acción Juvenil (GD) - Toro Club (CM), Juan Vaselli. **21.30**, en el predio Anacleto Peano, Club Sportivo Atenas - C.A. Belgrano (CM), Nicolás Luna. **Martes** **21.45**, Everton Club (CM) - Atlético (AM), Nicolás Bergese. **Libre**: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Arranca la fecha del ascenso y el femenino

En otro orden, y con tres partidos, en la noche de hoy comenzará a rodar la pelota en el torneo de ascenso de primera división que organiza la LRFRC. Desde las 21.30, por la zona Campeonato, Correos y Telecomunicaciones recibe a Herlitzka de Las Vertientes, con el arbitraje de Franco Cabra. En tanto, por la zona Complementación adelantan hoy a las 21.30, Los Incas de Achira ante Rosario Fútbol Club, partido que controla Damián Silva y a la misma hora, en Bulnes, San Lorenzo se enfrenta con el líder de esta zona, Juventud Unida de Co-

ronel Baigorria, encuentro que tendrá el contralor de Valentín Castillo. El resto de la fecha, donde en la zona campeonato tiene fecha libre el puntero Juventud Unida de Río Cuarto, se juega el domingo y se completa el lunes. Por último, en el femenino hoy hay dos partidos: por la zona Oro, en la ciudad Deportiva, Pablo Cesar Aimar desde las 20, y con el

TABLA GENERAL			
Los últimos 10 clasificados			
Equipo	Pts.	J.	
10) Sp.Atenas (RC)	41	28	
11) At. Vecinos (GC)	36	28	
12) Atlético (SB)	34	28	
13) At.Sampacho	34	28	
14) Sp. Municipal (RC)	32	28	
15) Renato Cesarini	31	28	
16) Belgrano (CM)	28	29	
17) Belgrano (VM)	27	28	
18) Universidad (RC)	25	29	
19) Ind.Dolores (GC)	21	28	
Nota: Al final de la temporada, el último equipo de la tabla general desciende a la primera división B.			

POSICIONES			
Torneo Clausura “Alberto Ladousse”			
Equipo	Pts.	J.	
1) D.Municipal (AM)	24	11	
2) Lut.Riveros (AG)	23	11	
3) Toro Club (CM)	21	10	
4) Atlético (AM)	20	11	
5) Lautaro Roncedo	18	11	
6) A.A. Banda Norte	17	10	
7) Everton Club (CM)	17	10	
8) Sp. Municipal	16	10	
9) San Martín (VM)	16	10	
10) Universidad (RC)	12	11	
11) Acción Juvenil (GD)	12	11	
12) Sportivo Atenas	12	10	
13) Atlético Sampacho	11	11	
14) Ind. Dolores (GC)	10	10	
15) Belgrano (CM)	9	11	
16) Atlético (SB)	9	10	
17) Renato Cesarini	8	10	
18) Ateneo Vecinos (GC)	8	10	
19) Belgrano (VM)	6	10	

PROMEDIOS			
Los últimos 10 clasificados			
Equipo	Pts.	PJ	Prom.
Atlético (AM)	156	104	1.500
Municipal (AM)	155	104	1.490
Belgrano (VM)	135	103	1.311
Sp.Atenas	127	103	1.233
Atlético (SB)	125	103	1.214
Sp.Municipal	32	28	1.143
At.Sampacho	118	104	1.135
Belgrano (CM)	116	104	1.115
Ind.Dolores (GC)	111	103	1.078
Universidad (RC)	25	29	0.862
Nota: El último equipo en esta tabla al final de la temporada, desciende a la primera división B.			

DEPORTES

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: las discusiones o desacuerdos podrían perjudicar algún negocio; atención. Amor: cierta iniciativa le permitirá descubrir que en la pareja crece una fuerte calidez.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: mostrará habilidad para conciliar proyectos opuestos y obtener cooperación. Amor: ciertos temas no se tratarán en la pareja, pero necesitarán dialogar con sinceridad.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: alguien dirá que no se puede resolver un asunto delicado, pero lo hará. Amor: su encanto llamará la atención de una persona agradable que será un encuentro.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: se destacará por su creatividad para encarar trabajos o negocios difíciles. Amor: surgirán iniciativas positivas que afianzan la relación y crean momentos inolvidables.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: problemas sin resolver generarán inconvenientes que superará con habilidad. Amor: el mutuo encanto hará crecer la calidez en la pareja y reforzará los lazos debilitados.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: necesitará de mucha energía para resolver asuntos complicados. Amor: la comunicación se percibirá con interrupciones y fallas, pero podrá revertirlo.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: resolverá los problemas que otros prefieren ignorar y le elogiarán. Amor: un encuentro improvisado resultará gratificante y le llenará de entusiasmo.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: no estará conforme con los resultados pero el entorno celebrará. Amor: tiernos gestos y pequeñas atenciones atenuarán un momento difícil de la pareja.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: las metas estarán a su alcance y con intuición avanzará hacia el éxito. Amor: la expresión del afecto en la relación facilitará los cambios que cree complicados.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: decidirá ignorar las exigencias que traban el camino al éxito. Amor: alguien nuevo despertará súbita atracción en el entorno, pero sus miradas se encontrarán.

ACUARIO 22/01 - 21/02
ACUARIO (enero 21-febrero 19) Trabajo y negocios: definirá el rumbo de un proyecto aunque se levanten voces de rechazo. Amor: la relación comenzará a debilitarse por ideas en pugna; habrá que

PISCIS 22/02 - 21/03
dialogar. PISCIS (febrero 20-marzo 20) Trabajo y negocios: llega la hora de avanzar con una nueva actividad y renovar los desafíos. Amor: a partir de un encuentro se profundizarán afini-

HOCKEY

Celina Corradi: “Es un privilegio jugar un mayor representando a Córdoba”

La jugadora de Urú Curé es una de las citadas para ser parte del selectivo provincial. Junto a María Paz Fuentes y Daiana Pacheco son las representantes de la Lechuza

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé tendrá tres representantes en la selección de Córdoba que dispute el Argentino de Mayores, una de ellas es Celina Corradi quien dialogó al respecto con Diario Puntal.

“Muy feliz la verdad de estar en esta lista y tener el privilegio de jugar un mayor representando a Córdoba. Las sensaciones son de felicidad y al mismo tiempo siento una gran responsabilidad y compromiso de hacer todo lo que esté a mi alcance para llegar al 100% en todo sentido al torneo”, enfatizó en el inicio.

Y añadió: “Hay mucho esfuerzo detrás, muchos viajes, mucho tiempo dedicado al hockey, pero cuando es lo que te apasiona todo se hace con gusto y disfrute, lo elijo siempre. Y además cuando ese esfuerzo viene acompañado de cosas buenas como jugar un mayor la verdad se siente mucha satisfacción y es un envión anímico de seguir por este camino”.

Sobre a qué atribuye la citación para defender los colores de Córdoba, Corradi comentó: “Creo que hay un poco de todo. El año que

venimos teniendo con el club, los entrenamientos en Córdoba en los que me sentí muy bien, el esfuerzo y la dedicación de muchos años y la disciplina. Personalmente trato de dar lo mejor, de disfrutarlo y después obviamente que hay una selección en base a lo que busca el entrenador en las jugadoras. A veces todo eso alcanza para quedar y otras no”.

Además de su convocatoria también fueron citadas dos jugadoras más de Urú Curé, la capitana María Paz Fuentes y la delantera Daiana Pacheco, quien viene de conseguir el oro con las Leonas en los Juegos Suramericanos. Eso refleja la positiva temporada y el trabajo que se viene haciendo en la institución de Soles del Oeste.

“La verdad que tremendo, muy contenta por ellas también y compartirlo juntas creo que hace que sea más especial. Paz como referente del club la verdad que es un ejemplo y una inspiración para todas las niñas de Urú Curé y una demostración para ellas de que con el esfuerzo se pueden lograr muchas cosas buenas. Y lo de Dai, increíble, que hoy se esté colgando una medalla de oro con las Leonas



Celina Corradi, una de las jugadoras de Urú Curé a la selección de Córdoba.

es tremendo, compartir cancha con ella es un placer, también es una inspiración para las niñas del club”, enfatizó Corradi.

Sobre las expectativas con la que va el seleccionado cordobés al Argentino, afirmó: “Todas sabemos lo que significa jugar para Córdoba. Tenemos la responsabilidad de estar a la altura para dejar a la provincia en lo más alto. Venimos entrenando hace bastante y ahora queda el último tramo de ajustar detalles, pero con mucha confianza en el equipo, es un placer jugar con

ellas”.

Y agregó respecto al plantel: “Se armó un plantel muy lindo, con una mezcla de jugadoras con mucha experiencia y también jugadoras más jóvenes que se suman. La verdad que todas son tremendas jugadoras, muy comprometidas con el equipo, competitivas y con muchas ganas. Es un grupo muy lindo, da gusto ir a entrenar y ser parte realmente”.

Dentro de las convocadas también están las riocuartenses Victoria Miranda, campeona del mundo con las Leonas y Ana Dodorico, quien logró el oro en los Suramericanos, ambas surgidas en la Universidad Nacional de Río Cuarto, hoy jugando en Buenos Aires en Ciudad y Gimnasia respectivamente.

“A nivel personal voy con muchas ganas y con la expectativa de competir al máximo. Quiero disfrutarlo y aportar desde mi lugar lo que pida el entrenador y lo que necesite el equipo. Obviamente con el objetivo de dejar a Córdoba en lo más alto”, añadió.

También Celina hizo mención a la fecha que se le viene a Urú Curé por el Torneo Damas A, se medirán este sábado de local ante Barrio Parque. “Va a ser un partido durísimo, estamos en el último tramo y todos los equipos estamos buscando sumar para conseguir los objetivos deportivos. Parque es un equipo aguerrido y con dinámica, así que esperamos un partido con roce e intenso. Necesitamos sumar y espero que logremos el triunfo el sábado de local”.

En relación a los puntos que estuvieron trabajando estas semanas que no tuvieron fecha, dijo: “Estuvimos trabajando en las áreas. Por ahí generamos muchas situaciones y nos cuesta convertir. Entonces intentar ser más efectivas en nuestros ataques y al mismo tiempo lograr que no nos lastimen tan fácil cuando nos atacan”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 4661	1° 1846	1° 3159	1° 3714	1° 7474	1° 9576	1° 4496	1° 7955	1° 9025	1° 5056
2° 8804	2° 6441	2° 7329	2° 0133	2° 6168	2° 6948	2° 6132	2° 1515	2° 8199	2° 6646
3° 6095	3° 9240	3° 7514	3° 8060	3° 2600	3° 0994	3° 9537	3° 7478	3° 8671	3° 7338
4° 5444	4° 2997	4° 5869	4° 3879	4° 0336	4° 7345	4° 7522	4° 9978	4° 9057	4° 5458
5° 8276	5° 2218	5° 7175	5° 8876	5° 7327	5° 9607	5° 3864	5° 7827	5° 3577	5° 3079
6° 7281	6° 2448	6° 5214	6° 6490	6° 1278	6° 5496	6° 2551	6° 7492	6° 5240	6° 0442
7° 4632	7° 6822	7° 8794	7° 3992	7° 5252	7° 3599	7° 0746	7° 4055	7° 5557	7° 8702
8° 7410	8° 6480	8° 0926	8° 9340	8° 6774	8° 2422	8° 2325	8° 0226	8° 2254	8° 4745
9° 9599	9° 6758	9° 2303	9° 8946	9° 4966	9° 9221	9° 9235	9° 5819	9° 8280	9° 7870
10° 2555	10° 1575	10° 4850	10° 1956	10° 8708	10° 1726	10° 4647	10° 8239	10° 8532	10° 6011

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 1433	1° 0194	1° 8123	1° 2676	1° 0189	1° 9480	1° 9737	1° 3828	1° 4088	1° 5738
2° 9058	2° 3804	2° 3369	2° 2872	2° 2653	2° 2909	2° 1147	2° 8437	2° 9080	2° 3497
3° 2848	3° 4733	3° 6163	3° 2141	3° 6398	3° 3628	3° 7214	3° 4878	3° 4829	3° 4051
4° 3349	4° 8448	4° 5460	4° 2595	4° 6343	4° 4629	4° 1128	4° 8891	4° 1130	4° 2658
5° 5485	5° 9344	5° 2160	5° 3885	5° 7488	5° 5910	5° 7316	5° 1340	5° 0518	5° 8129
6° 0270	6° 6049	6° 2143	6° 6387	6° 1872	6° 2542	6° 7754	6° 9049	6° 2038	6° 9932
7° 1180	7° 9411	7° 2547	7° 1936	7° 4190	7° 1731	7° 7089	7° 7949	7° 5334	7° 1231
8° 2854	8° 9333	8° 4990	8° 0150	8° 0640	8° 5168	8° 3557	8° 1557	8° 4252	8° 9995
9° 7926	9° 6887	9° 0206	9° 9854	9° 4323	9° 0948	9° 1496	9° 9079	9° 5961	9° 9057
10° 1043	10° 1042	10° 8553	10° 3292	10° 3688	10° 0558	10° 3957	10° 8413	10° 9338	10° 7045

NOCTURNA									
1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-EntreRíos	
1° 7373	6° 4399	1° 1817	6° 1811	1° 3418	6° 6247	1° 4670	6° 6114	1° 3090	6° 1097
2° 7898	7° 7431	2° 8957	7° 7498	2° 7568	7° 3523	2° 3827	7° 1491	2° 7446	7° 9654
3° 6134	8° 2373	3° 4357	8° 8229	3° 5000	8° 8322	3° 4842	8° 9844	3° 9179	8° 9393
4° 3779	9° 2008	4° 8337	9° 0964	4° 1397	9° 9074	4° 6291	9° 4529	4° 8102	9° 2459
5° 6197	10° 7999	5° 4571	10° 8731	5° 7683	10° 2750	5° 1244	10° 0286	5° 8513	10° 0948

DEPORTE MOTOR

El Gran Premio Argentino Histórico ya está en San Juan, con viento Zonda incluido

La dupla riocuartense Francisco Figueroa-Florencia López Tapia continúan con el dominio en la categoría Contemporáneos

Redacción Puntal

Luego del día de descanso, se corrió la cuarta etapa el miércoles en un rulo que largó y llegó a Catamarca y el jueves se cumplió la quinta etapa, uniendo Catamarca con San Juan, previo paso por La Rioja, Patquía y ya en la provincia cuyana la última parada en San José de Jáchal.

La caravana se encontró al entrar a San Juan con un fuerte viento Zonda, que dificultó mucho el cumplir con la exactitud deseada cada una de las Pruebas Cronometradas y también complicó mucho el buen funcionamiento de los autos, principalmente por el calor reinante, aproximadamente 36°C.

El paso por el costado del Valle de La Luna fue una de las zonas donde mayores conflictos con la temperatura hubo. En ese tramo, quien era el puntero del Gran Premio desde la primera etapa en la modalidad Odómetro, Juan Lilio-Mario Porfiri (Mercedes Benz 220 1963) estaba parado al costado de la ruta con problemas de alimentación con la bomba de nafta, un problema que fue común para muchos participantes, también para el representante de Laboulaye, Gastón Carletti-Mariano Lindón (Renault 18 TX 1981), quien pudo llegar a Jachal, pero con algunas pérdidas de tiempo por la comentada falla.

La dupla representativa de Río

Cuarto, Francisco Figueroa-Florencia López Tapia, venían sin inconvenientes a su paro por la localidad de Jáchal.

Los 147 km. que unen San José de Jáchal fueron los que más hicieron sufrir a todas las tripulaciones, con sectores de la ruta donde se perdía la visibilidad por completo por la tierra que arrastraba el viento Zonda, además de la alta temperatura.

La continuidad del Gran Premio Argentino Histórico será con la sexta etapa, que unirá la capital de San Juan con Córdoba, pasando por Caucete, Chepes, Desiderio Tello, El Chacho, Serrezuela, Villa de Soto, para terminar en el Museo de la Industria.



La dupla representativa de Río Cuarto, Francisco Figueroa-Florencia López Tapia.



La riocuartense Victoria Vilchez va por el oro en los Suramericanos

La joven de Río Cuarto Victoria Vilchez y la bonaerense María Belén Mosca derrotaron 6-1 y 6-1 a Perú y se metieron en la definición del pádel femenino de los Juegos Suramericanos donde enfrentarán a Chile, hoy desde las 15,



HACIENDA
Maximilian Bóez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

**ALFREDO S. MONDINO**
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vilchez Sarrafield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$560	0,00%	24/9/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 482.53	-0.36 %	24/9/2026, 11:16:00
Soja	MtR	nov-26	U\$S 379.5	-0.13 %	24/9/2026, 01:26:20
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307,520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$295	-1.04 %	24/9/2026, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	U\$S 208.26	0%	24/9/2026, 11:23:00
Maiz	MtR	dic-26	U\$S 207.5	0.43 %	24/9/2026, 01:24:05
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183,939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$351	1.43 %	24/9/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 258.49	-0.71 %	24/9/2026, 11:25:00
Trigo	MtR	nov-26	U\$S 226.5	0,00%	24/9/2026, 01:25:36
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224,429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	24/9/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383,065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 23-9-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3400	4700	4308,434	4400	856	\$ 1.797.586.200,00	417.225	487
NOVILLOS Regular h 430	4150	4150	3509,571	3700	11	\$ 16.775.750,00	4.780	435
NOVILLOS Regular + 430	3200	4300	3624,415	3600	46	\$ 86.768.500,00	23.940	520
NOVILLITOS Esp. h 390	4300	5000	4614,123	4700	350	\$ 590.538.500,00	127.985	366
NOVILLITOS Esp. + 390	3750	4800	4516,987	4500	378	\$ 708.828.250,00	156.925	415
NOVILLITOS Regular	3000	3900	3206,538	3200	60	\$ 75.033.000,00	23.400	390
VAQUILLONAS Esp. h 390	2900	5100	4523,87	4500	492	\$ 727.212.100,00	160.750	327
VAQUILLONAS Esp. + 390	3400	4200	3965,668	4000	138	\$ 243.551.500,00	61.415	445
VAQUILLONAS Regular	2800	4200	3463,758	3500	114	\$ 145.703.000,00	42.065	369
VACAS Esp.Joven h 430	2800	3900	3310,424	3420	129	\$ 172.026.200,00	51.965	403
VACAS Esp.Joven + 430	2700	4000	3481,094	3440	765	\$ 1.399.887.000,00	402.140	526
VACAS Regular	2400	3900	3040,844	2800	720	\$ 1.045.563.700,00	343.840	478
VACAS Conserva Buena	2400	2900	2614,459	2600	156	\$ 182.803.000,00	69.920	448
VACAS Conserva Inferior	2000	2800	2434,195	2600	64	\$ 63.800.250,00	26.210	410
TOROS Esp.	2000	4050	3448,638	3550	207	\$ 480.257.300,00	139.260	673
TOROS Regular	2700	3950	3344,516	3300	82	\$ 177.995.150,00	53.220	649
MEJ Esp. h 430	4400	4800	4310,177	4180	125	\$ 219.603.500,00	50.950	408
MEJ Regular	3500	3500	3165,857	3000	8	\$ 10.431.500,00	3.295	412
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 24-09-2026								
24/9/2026	Compra		Venta					
Dolar U.S.A	\$ 1.490,00		\$ 1.540,00		Compra	Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Euro	\$ 1.670,00		\$ 1.770,00		Venta	\$ 1.540,00	\$ 1.539,00	\$ 1.612,50
						\$ 1.560,00	\$ 1.545,60	\$ 1.614,30

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

“No me siento cómodo”, dijo Colapinto tras terminar 11º en la segunda práctica libre en el GP de Azerbaiyán

El piloto argentino Franco Colapinto tuvo un primer día de trabajo intenso en el circuito urbano de Bakú, donde George Russell (Mercedes) fue el referente del día

Redacción Puntal

La primera jornada del Gran Premio de Azerbaiyán, 15ª prueba del Campeonato Mundial de Fórmula 1, que se está corriendo en el circuito urbano de Bakú, tuvo como dominador a George Russell (Mercedes), quien marcó para su mejor vuelta 1m.43.347/1000 a un promedio de 209,285 km/h, superó por 552 milésimas de segundo a su compañero de equipo, Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) y con el tercer tiempo quedó Max Verstappen (Red Bull) a 827/1000, los tres únicos pilotos encerrados en el primer segundo de diferencia.

Franco Colapinto 11º en la segunda práctica libre

Franco Colapinto completó las primeras dos prácticas libres que lo ubicaron en el 11º lugar con un trabajo firme para tratar de estar entre los primeros 10 en la clasificación, no obstante expresó: “Falta un poco de balance. Nos está ayudando un poco la mejora de pista, al principio creo que estaba muy sucio y al auto le venía un poco peor. Ahora, mejor. Dimos un pasito con el auto, así que un poquitito mejor, pero falta y no me siento muy cómodo.

Hay que entender hoy a la noche el por qué, no estoy muy consistente como otras carreras y me está costando extraer todo de los frenajes y de las entradas de curva que es donde me está costando un poco. Hay que trabajar hoy a la noche y mejorar”.

Respecto a lo que espera para este fin de semana, dijo: “Los objetivos son llegar a la Q3 y sumar puntos”.

Mediante un comunicado oficial de Alpine, Colapinto puntualizó en el salto del rendimiento del monoplaza a la par de la evolución del asfalto. “Tuvimos un primer día desafiante pero productivo aquí en Bakú y terminamos en una posición mucho más positiva en comparación con cómo empezamos.



Franco Colapinto 11º en el primer día de actividad del Gran Premio de Azerbaiyán.

La pista estaba bastante sucia y con poco agarre en la primera sesión de práctica libre, y hubo mucha evolución de la pista a medida que avanzaba el día, como es de esperarse en los circuitos urbanos”, argumentó.

Destacó cuál es el objetivo de la qualy: “La sesión se vio bastante interrumpida por banderas amarillas, lo que afectó nuestro rendimiento, pero sabíamos que aún había más ritmo por sacar del auto. Luego dimos un paso adelante de cara a la segunda sesión de práctica libre y esa fue una mejor sesión para nosotros, lo que creo que reflejó un poco más nuestro ritmo. Todavía tenemos mucho que mejorar en el auto y trabajaremos duro como equipo esta noche para tratar de avanzar más, con el objetivo de lograr otra clasificación positiva mañana”.

Al igual que Colapinto, su compañero Pierre Gasly que marcó el 7º tiempo, 636 milésimas más rápido que el argentino, remarcó: “Ha sido un buen día al volante, especialmente en la segunda sesión de práctica libre, donde terminamos en el séptimo lugar de la tabla de

tiempos. Creo que, como equipo, podemos estar satisfechos con el día de hoy, en el que, en general, me he sentido bien en el auto. En Bakú siempre es complicado debido a las condiciones, y es una pista en la que nunca te sientes totalmente cómodo. Fui llevando el auto al límite cada vez más en cada

“Todavía tenemos mucho que mejorar en el auto y trabajaremos duro como equipo esta noche para tratar de avanzar más, con el objetivo de lograr otra clasificación positiva mañana”, afirmó Colapinto luego del primer día.

vuelta, así que es positivo poder formarme una idea de lo que el auto es capaz de hacer”, explicó en la gacetilla de prensa de Alpine.

Steve Nielsen, director de Alpine, se refirió a la primera jornada en Bakú. “Hoy trabajamos mucho y, en una pista de estas características, cuantas más vueltas das, más puedes aprender a medida que aumenta el agarre y los pilotos ganan confianza. Siempre ha sido una pista difícil de dominar, especialmente al inicio del fin de semana, debido a las condiciones y a la falta de agarre a lo largo de toda la vuelta. Avanzamos bastante en la segunda sesión de práctica libre una vez que tanto Pierre como Franco lograron dar algunas vueltas limpias y consistentes”, destacó en el comunicado de Alpine, “Al final, esa sesión reflejó mejor el ritmo de nuestro auto, con Pierre en el séptimo lugar y Franco a las puertas del top 10, lo cual, obviamente, es un buen augurio. Hay potencial ahí, sin duda aún podemos sacar un poco más de rendimiento, y el objetivo, como siempre cada fin de semana, es que ambos pilotos compitan por la Q3 y estén en la lucha por sumar puntos”.

Así fue el primer día de actividad en

el Gran Premio de Azerbaiyán

Pese a ocupar los dos primeros puestos en la segunda sesión, los Mercedes no estuvieron libres de problemas, Andrea Kimi Antonelli perdió más de media hora en cada prácticas por problemas hidráulicos, y una vez solucionados volvió a pista para quedar a más de medio segundo de su compañero de equipo.

Otro que tuvo un fuerte golpe contra las defensas fue Arvid Lindblad (Racing Bulls) al pegar con la rueda delantera derecha y luego dejar todo el costado derecho contra la pared de gomas en la zona del “Palacio”, generando la primera bandera roja del día.

Completaron los once primeros puestos: 4º Charles Leclerc (Ferrari); 5º Lewis Hamilton (Ferrari); 6º Lando Norris (McLaren); 7º Pierre Gasly (Alpine); 8º Oscar Piastri (McLaren); 9º Isack Hadjar (Red Bull); 10º Esteban Ocon (Haas) y 11º Franco Colapinto (Alpine).

La actividad continuará con la práctica libre 3 el viernes a las 5:30 hs. y la clasificación a partir de las 9:00 hs.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
DANIELE EDELMIRA JUANA
(q.e.p.d.)

Falleció el 23 de Setiembre a los 91 años. Sus restos fueron trasladados el día 24/09/2026 a la localidad de Pascanas. Exequias en cementerio Pascanas Cordoba. D/P Saenz Peña 123 - Pascanas.

†
GILLI CARLOS ALBERTO
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de Setiembre a los 78 años. Servicio Casa Paviotti Sin Velatorio. Sus restos serán cremados en el Crematorio Maria del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P J. Boschetti 349 - Etruria.

†
GHIGO LIDIA
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de Setiembre a los 71 años. Servicio Casa Paviotti. Velatorio sala "Dalí" desde las 17:30 Hs. hasta 22:00 Hs. Sus restos serán cremados en el crematorio Maria del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P Luis Sandrini 1727 - Villa Maria.



la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club



Casa Paviotti
SERVICIOS EXEQUIALES

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com



itati
(0353) 4523345

• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO



Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar



Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.



casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.



Sociedad Francesa de S.M.

- ✓ Emergencias - Urgencias
- ✓ Enfermería - Traslado
- ✓ Consultorios - Farmacia
- ✓ Sepelio - Cremación
- ✓ Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.



Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

ORACIÓN EN MEMORIA

Al cumplirse este mes un año del fallecimiento de las siguientes personas, **Casa Grassi** los invita a recordarlos y rezar en su nombre un Padre Nuestro.



casa grassi.

CASA GRASSI S.R.L
Hipólito Irigoyen 443
5800 Río Cuarto
0810 777 4727

LOPEZ VILA CRISTINA SUSANA	01/09/2025	ANGELOPULOS LEONILDA NYDIA	11/09/2025	MILATICH TERESA INES	23/09/2025
BRINGAS TERESA CATALINA	02/09/2025	PEDRAZA MARCELO ALEJO	12/09/2025	GARAY OSCAR IVAN	23/09/2025
LENCINA SILVIA SUSANA	03/09/2025	QUINTEROS REINA ISABEL	12/09/2025	THUER MARIA ESTEFANIA	23/09/2025
FUNES DOMINGA LETICIA	04/09/2025	LEGUIZAMON JOSE ESTEBAN	14/09/2025	JAIME NANCY CRISTINA	24/09/2025
BOGETTI MAFALDA CATALINA	05/09/2025	ALBANO ANA MARIA	14/09/2025	VALDATTA MARCELO RAMON	25/09/2025
GARRETON ELBA MICAELA	06/09/2025	CARMELLO FELIX ALBERTO	15/09/2025	RODRIGUEZ SILVEIRO OMAR	26/09/2025
SIROLESI NELIDA TERESA	06/09/2025	TOGNI JUAN JOSE	15/09/2025	AICHINO RAUL OSCAR	26/09/2025
LIVOLSI NELIDA MABEL	08/09/2025	MENE REYNA VIRGINIA	16/09/2025	GALLARDO ROBERTO LEOPOLDO	26/09/2025
CENTENO GABRIELA A.	08/09/2025	CORDEYRO LIDIA ANTONIA	16/09/2025	CANUTO JOSE	26/09/2025
RIVERO MARIA JULIA	08/09/2025	LOPEZ SOFIA DEOLINDA	16/09/2025	ACEVEDO JUAN	26/09/2025
GRINSPAN GUILLERMO A.	08/09/2025	GAUNA SILVIA CATALINA	16/09/2025	AGUIRRE JOSE AMBROSIO	27/09/2025
FRONTALINI ALBA BEATRIZ	09/09/2025	PONCE JUAN MANUEL	18/09/2025	UTELLO BIBIANA DE LAS M.	27/09/2025
CUESTA JAVIER DANIEL	09/09/2025	DOMINGUEZ LUIS HECTOR	18/09/2025	BELLO RODOLFO NEBOR	28/09/2025
ARCE JUAN CARLOS	09/09/2025	FREYTES FRANCO EMANUEL	18/09/2025	SANTARELLI NILDA CATALINA	30/09/2025
ALUSTIZA CARLOS EDUARDO	09/09/2025	SOSA ELBA DOLLY	20/09/2025		
AGUIRRE MARIA MARTA	09/09/2025	ARIAS RAQUEL ELENA	20/09/2025		
YMENZON ANA TRINIDAD	09/09/2025	RIVERI FRANCISCO BAUTISTA	21/09/2025		
DOBAI HORACIO RICARDO	10/09/2025	NEGRO FEDERICO DAVID	21/09/2025		
DE OLMOS ANA MARIA	11/09/2025	LEGUIZAMON MARIA EVA	21/09/2025		
ROMANELLI ANA ISABEL	11/09/2025	SERENO VICTOR JOSE	22/09/2025		
ARIAS MARIA NOEMI	11/09/2025	LAMBOGLIA ANGELES DANIELA	22/09/2025		
PERUZZO BEATRIZ AIDA	11/09/2025	GRANERO ANDREA VERONICA	23/09/2025		
CASTILLO MAURICIO JAVIER	11/09/2025	ARIAS JOSE RICARDO	23/09/2025		

POLICIALES

Más de 330 personas detenidas en lo que va de septiembre, la mitad por delitos en Río Cuarto

Los datos fueron aportados por la Departamental policial. En igual período, fueron secuestrados 471 vehículos. Ayer fueron trasladados 18 sujetos por diferentes ilícitos



Un promedio de 14 personas fueron detenidas por día en la ciudad durante el mes.

Redacción Puntal

Más de 330 personas fueron detenidas en lo que va del mes de septiembre en la ciudad de Río Cuarto, a partir de un informe de la Unidad Departamental local.

El trabajo señaló que en los primeros 24 días del mes, 331 personas fueron aprehendidas, de las cuales 161 se encuentran vinculadas a delitos, 139 a contravenciones y 41 eran limpiavidrios/trapitos.

A lo largo de septiembre, se secuestraron 471 vehículos, 22 automóviles relacionados con hechos delictivos y 23 por infracciones municipales.

En cuanto a motocicletas, 66 relacionadas a delitos de adulteración y sustraídas en vía pública y 360 por infracciones municipales.

Las estadísticas determinaron que fueron secuestradas 12 armas de fuego, 17 armas blancas y 3 réplicas de armas de fuego.

En el mes en curso, se desarrollaron 39 allanamientos en el marco de distintas investigaciones.

En tanto, fueron incautadas unas dos mil dosis de marihuana y clorhidrato de cocaína.

Por otra parte, ayer continuaron los operativos de controles preventivos y de acciones terri-

toriales desarrollados con la detención de 18 personas.

De ese total, siete aprehensiones fueron por hechos delictivos, siete por contravenciones y cuatro con pedido de paradero vigente.

Ayer fueron secuestrados 46 vehículos: 42 motocicletas por

Un total de 471 vehículos fueron secuestrados durante el mes de septiembre en los amplios operativos.

infracciones municipales, tres motocicletas con pedido de secuestro y una por contravención, mientras que se trasladó un automóvil relacionado a un hecho delictivo y otro por infracción municipal.

En los procedimientos fueron incautadas cuatro armas blancas.

A lo largo del mes de septiembre se llegaron a realizar hasta dos operativos interfuerzas por semana, con la intervención de las distintas dependencias de la Policía de Córdoba, a lo que se sumaron las fuerzas nacionales, la Guardia Local de Prevención y el personal de la dirección de Tránsito.

Laboulaye: jugaba a las bochas y vendía drogas en el mismo club

Un hombre de 49 años fue detenido en barrio Santa Rita. La FPA constató que en el lugar ofrecía cocaína. En su casa tenía un kiosco de estupefacientes

Redacción Puntal

Un hombre de 49 años fue detenido en Laboulaye acusado de comercializar cocaína en el interior de un club de bochas de la ciudad, aunque tenía su punto de venta a pocas cuadras del lugar.

En el marco de una investigación desarrollada por la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Laboulaye, la Fuerza Policial Antinarcotráfico realizó dos allanamientos con el secuestro de estupefacientes, dinero, entre otros elementos.

Uno de los allanamientos se llevó a cabo en un club de bochas ubicado en barrio Santa Rita.

El detenido se desempeñaba como colaborador y, de acuerdo con lo establecido durante la investigación, el lugar era utilizado como punto de venta de estupefacientes, se informó desde el Ministerio Público Fiscal.

Los sabuesos de la FPA, durante el registro de la oficina administra-



El detenido de 49 años quedó a disposición del Ministerio Público Fiscal.

tiva utilizada por la comisión de la institución, secuestraron varias dosis de cocaína, dinero y otros elementos de interés para la causa.

Asimismo, los oficiales allanaron el domicilio del detenido ubicado sobre calle Wilde, en el mismo barrio. El lugar funcionaba como punto de venta y se logró el secuestro de un automóvil.

Finalmente, por disposición de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico interviniente, el detenido quedó a disposición de la Justicia

En una de las oficinas del club, la FPA secuestró varias dosis de cocaína y dinero, entre otros elementos.

por presunta infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes.

Una madre denunció que su hija de 7 años fue abusada por su vecino de 70 en General Deheza

Redacción Puntal

Una mujer denunció a un vecino de 70 años, a quien acusa de haber abusado sexualmente de su hija de 7 años en la ciudad de General Deheza.

Según el testimonio de la madre en Radio Vos, el hecho ocurrió un viernes alrededor de las 19.30 en la vía pública, sobre la vereda del domicilio del acusado, persona a quien solo conocían por el trato cordial y habitual entre vecinos.

La nena, sus hermanas y su madre viven a dos casas de distancia desde hace casi un año.

La damnificada relató a su madre lo sucedido, quien le comentó al padre de la niña que reside en General Cabrera, por lo que acudieron a la comisaría para realizar la correspondiente denuncia.

A partir de la presentación realizada el día sábado, las autoridades judiciales libraron con rapidez una orden de restricción de acercamiento para el acusado, aunque vive a menos de 20 metros. En la



La mujer dijo que el supuesto abusador no fue imputado por la Fiscalía de turno.

semana, la madre acudió nuevamente a la dependencia policial para ampliar la denuncia sumando nuevos detalles manifestados por la niña.

A pesar de la medida cautelar vigente, la denunciante expresó su preocupación y malestar por la convivencia cotidiana, ya que solo los separa una vivienda de por medio y no hay cámaras de seguridad en la zona. "Sigue haciendo su

vida como si nada, pasa por el frente en su auto", señaló la mujer. La niña ya se encuentra recibiendo asistencia y acompañamiento psicológico, respaldada por la contención de su entorno familiar. La madre instó a que si existen eventuales víctimas que hayan pasado por situaciones similares con la misma persona, se animen a acercarse a la comisaría a brindar su testimonio.

FALLO. LOS PRESENTACIONES SE REALIZARON EN 2022

Condenaron a un exteniente por abuso sexual en el Batallón de Holmberg

Los hechos fueron denunciados por una soldado voluntaria en 2022. Un subalterno lo había acusado de amenazas. El tribunal Federal N°3 de Córdoba estableció una pena de dos años de ejecución condicional

Redacción Puntal

Un exteniente de 40 años fue condenado a dos años de prisión de ejecución condicional por haber abusado sexualmente de una soldado voluntaria y haber amenazado a otro subordinado en el Batallón de Arsenales 604 de Holmberg.

La pena que recibió Cristian Mongelos es por los delitos de abuso sexual simple y amenaza agravada.

Además, fue inhabilitado de forma perpetua para ejercer cargos en las Fuerzas Armadas o de seguridad y el pago de dos millones de pesos como indemnización a la víctima de abuso.

El Ministerio Público Fiscal había solicitado tres años de prisión para el exmilitar. La causa se había iniciado en la Fiscalía Federal de Río Cuarto, a cargo de Rodolfo Cabanillas.

Los hechos juzgados ocurrieron durante la madrugada del 2 de octubre de 2022, mientras el acusado cumplía funciones como oficial de servicio de la unidad militar.

La acusación comprende dos situaciones ocurridas en el mismo servicio de guardia. El primer hecho aconteció en el Depósito 8 del Puesto Ávila, donde Mongelos, valiéndose de su jerarquía militar, acorraló a la soldada, le dirigió comentarios de contenido sexual y la sujetó de los brazos, abrazándola y besándola por la fuerza, sin su

En relación con el delito de abuso sexual simple, el tribunal otorgó valor preponderante al testimonio de la joven soldado por considerarlo sólido, coherente y circunstanciado.

consentimiento.

La víctima opuso resistencia física, le exigió que la soltara y logró que cesara en su accionar únicamente tras amenazarlo con dispa-

rarle con su arma de reglamento.

El segundo hecho tuvo lugar la misma madrugada en el Puesto 31 (sector tranquera), donde el imputado halló durmiendo a otro soldado, le apuntó a la cabeza con su pistola reglamentaria y lo despertó a viva voz.

Posteriormente, lo obligó a realizar ejercicios físicos compulsivos como cuerpo a tierra y arrastrarse mientras percutía tres disparos al suelo, le propinó golpes en los talones y costillas, y realizó una nueva detonación que alteró al personal en descanso.

La defensa solicitó la absolución de su defendido en ambos casos, argumentando que no existían pruebas objetivas que acreditaran ilícitos penales y que las faltas co-

rrespondientes ya habían sido canalizadas en el ámbito administrativo.

En su declaración, Mongelos afirmó, en relación a la soldado, que existía un “coqueteo” y confianza previa entre ambos, y negó haber actuado con violencia física o intención de abuso, indicando que se trató de una aproximación “malinterpretada” por la cual le pidió disculpas de inmediato. Deberá indemnizarla con dos millones de pesos. En el caso del subalterno, el exmilitar que sus acciones respondieron a la realización de controles de seguridad, planes de defensa y simulacros de ataque con pirotecnia ante el hallazgo de soldados durmiendo en puestos críticos.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcra.com.ar**



GANADERÍA

Con jurado de Río Cuarto, Angus de Primavera premió a hembras y terneras

PÁGINA 6



LUCAS MAGNANO, DE CONINAGRO

“El campo enfrenta costos elevados, presión impositiva y poca infraestructura”

PÁGINA 7



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

EL 85% de las exportaciones de Córdoba provienen del agro

Los Productos Primarios y las Manufacturas de Origen Agropecuario concentran la gran mayoría de las ventas cordobesas al mundo. Los datos son del Indec y se desprenden del acumulado entre enero y agosto

PÁGINA 2



PÁGINA 3

El agro no alcanza para traccionar al resto de la economía provincial

ACOMPañAMOS
TUS CULTIVOS CON LA
MEJOR ENERGÍA



GLB

AXION AGRO | 360

GRUPO LABARRANCA.COM

EL 85% de las exportaciones de Córdoba provienen del agro

Los Productos Primarios y las Manufacturas de Origen Agropecuario concentran la gran mayoría de las ventas cordobesas al mundo. Los datos son del Indec y se desprenden del acumulado entre enero y agosto

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Córdoba exportó en los primeros 8 meses del año productos y servicios por 7.750 millones de dólares lo que representó un incremento del 12% respecto al mismo período del año anterior.

Pero de ese monto total, el campo y la agroindustria explican el 85%; es decir, US\$ 6.571 millones. Fueron US\$ 3.450 millones en Productos Primarios (PP) y US\$ 3.121 millones en Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA).

Durante los primeros 8 meses de 2025 la provincia había exportado por US\$ 3.044 millones en PP y US\$ 2.881 millones en MOA. Eso implicó un alza del 13,3% en productos primarios (mayormente granos) y del 8,3% en manufacturas agropecuarias. En tanto que, en el rubor de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) el alza fue del 19,17% al pasar de 970 millones de dólares en los primeros 8 meses de 2025 a US\$ 1.156 millones en el acumulado de 2026. Luego, el cuarto rubro, de Combustibles y Energía es marginal para Córdoba:

US\$ 23 millones frente a los US\$ 15 de los 8 primeros meses de 2025.

Cuando se observa la media nacional, los Productos Primarios representan el 24% de las exportaciones medidas en valor mientras que en Córdoba representan el 44,5%. En el caso de las Manufacturas de Origen Agropecuario, en el país representan el 33% y en la provincia, el 40%.

Hay un grupo de jurisdicciones que de todos modos tienen una mayor concentración del rubro productos primarios en su canasta exportadora: Entre Ríos (59,5%), La Pampa (74,1%), San Luis (59,6%), Santiago del Estero (89,9%), Río Negro (64,8%), Corrientes (47,5%), Chaco (65,6%) y Formosa (84,2%).

Por otro lado, hay provincias con fuertes dependencias de otros rubros, como el caso de Neuquén, que explica el 98,5% de sus exportaciones por Combustibles y Energía: en los primeros 8 meses sumó allí 5.938 millones de dólares y es el capítulo que la llevará a disputar el tercer lugar como provincia exportadora en poco tiempo.

Si se computan los rubros de Productos Primarios y MOA, para en-



Los granos son un actor central de las exportaciones de Córdoba; especialmente el maíz.

global al campo y la agroindustria, allí la principal exportadora por volumen pasa a ser Santa Fe, con 12.628 millones de dólares frente a los US\$ 10.691 millones de Buenos Aires y los US\$ 6.571 millones de Córdoba. Lejos, en ese ranking, se ubica luego Entre Ríos con US\$ 1.280 millones. Más atrás, Mendoza y La Pampa, con US\$ 748 y US\$ 743

millones cada una, siempre en el período enero-agosto.

Vale destacar que hasta agosto, las ventas de bienes argentinos al exterior fueron lideradas por los rubros MOA y MOI que representaron respectivamente 33% y 26,6% de las exportaciones de bienes totales; les siguieron en importancia PP, con 24,5%, y CyE, con el 15,9%

de los despachos al exterior.

En tanto que los tres productos más importantes de exportación fueron aceites crudos de petróleo, con 9,9% de participación; maíz en grano, excluido para siembra, con 9,0%; y harina y pellets de la extracción del aceite de soja, con 8,9%, según el último informe publicado por Indec.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampaio: San Martín 365



Las mayores exportaciones del agro no alcanzan para traccionar al resto de la economía provincial

El economista Jorge Day analizó lo que ocurre, por ejemplo, en Córdoba, Buenos Aires y Neuquén

Redacción Tranquera Abierta

El economista del Ieral de la Fundación Mediterránea, Jorge Day, analizó el boom de las exportaciones de las diferentes regiones del país y su impacto en la actividad de las provincias.

Entre las primeras conclusiones del trabajo, Day destacó que “un boom exportador genera oportunidades, pero no necesariamente alcanza para mover a toda la economía provincial. El derrame es más amplio cuando el sector que crece impulsa el empleo, los salarios y los proveedores locales, y no

convive con otra actividad de gran peso en retroceso. Neuquén es el caso más claro. En las provincias mineras, el efecto aparece con fuerza alrededor de la propia cadena productiva, pero todavía llega menos al resto de la economía”, indicó el investigador del Ieral de la Fundación Mediterránea.

En tanto que “en Buenos Aires, Córdoba y Santa Cruz, en cambio, sectores importantes con mal desempeño compensan parte –o incluso la totalidad– del impulso exportador. Para una empresa, por lo tanto, no basta con mirar qué sector exporta más: también importa cuánto de ese crecimiento se transmite a proveedores, trabajadores y actividades locales, y qué está ocurriendo al mismo tiempo con el resto de la estructura productiva provincial”, explicó.

Puntualmente en Buenos Aires y Córdoba, Day observó que, a grupo de sectores asociados a las exportaciones del agro pampeano le va bien, pero ese impulso alcanza poco al resto de la economía. “La industria transable no agropecuaria retrocede y también lo hace

parte de los demás sectores, aunque con menor intensidad en Córdoba. El agro exporta más y paga mejor, pero su buen desempeño no alcanza para traccionar al conjunto de la economía provincial", indicó el economista.

En los últimos dos años y medio, algunas de las exportaciones argentinas que más crecieron fueron el petróleo de Neuquén (Vaca Muerta), la minería metalífera (San Juan, Salta, Jujuy, Catamarca y Santa Cruz) y el agro pampeano. Para esas economías provinciales, la pregunta relevante es cuánto de ese impulso queda en el territorio: si se traduce en más empleo, mejores salarios y una mayor demanda de bienes y servicios locales. “A ese proceso lo llamamos efecto derrame”, detalló Day.

La cuestión cobra especial importancia en un contexto en el que la economía argentina, en el agregado, muestra signos de estancamiento desde hace un año y medio. No alcanza, entonces, con identificar qué sector exporta más: interesa saber hasta dónde ese buen desempeño logra traccionar al

resto de la economía provincial. Para ello, el economista puso la lupa en dos temas centrales: si mejoran el empleo y los salarios dentro del propio sector exportador; segundo, si ese impulso alcanza también al resto de las actividades provinciales.

Para el informe siguió la evolución, entre 2023 y 2025, de la masa salarial privada formal neta de inflación, un indicador que combina lo ocurrido con el empleo formal y con los salarios reales. También distinguió el sector exportador relevante en cada provincia, el resto de los bienes transables y los demás sectores, mayormente servicios. Se trata de grandes agregados: dentro de cada grupo pueden convivir actividades con desempeños muy distintos.

Derrame amplio: Neuquén

En Neuquén no sólo mejora la masa salarial total: llamativamente, el resto de los bienes transables – es decir, todo lo que no es petróleo y gas– crece todavía más que el propio sector petrolero, y el resto

de los sectores de la economía neuquina también acompaña con una mejora sensible. “Es un buen ejemplo de cómo un impulso exportador fuerte puede traccionar a toda la estructura productiva provincial, más allá del sector que lo origina”, remarcó Day.

Derrame parcial: Salta y San Juan

Las dos provincias mineras, con resultados que confirman la lógica del derrame, aunque con matices. En ambas aumenta la masa salarial total. En San Juan sorprende que el resto de los bienes transables crezca más que la propia minería, algo que se explica por el peso de la industria proveedora de insumos para esa actividad. En los dos casos, sin embargo, el resto de los sectores —comercio, servicios y construcción— mejora bastante menos, lo que sugiere un derrame todavía acotado.

Derrame contrarrestado: Santa Cruz

Por su parte, la provincia de Santa Cruz muestra un caso distinto: el buen desempeño de un sector exportador puede ser más que compensado por la caída de otro de mayor peso. Mientras la minería atraviesa un buen momento, el petróleo retrocede con fuerza y termina arrastrando al resto de los bienes transables, a otros sectores y a la masa salarial total. "El derrame existe, pero queda contrarrestado por lo que ocurre en el resto de la estructura productiva provincial", cierra Day.

¡No des más vueltas! Vení a MONTIRONI

TERRITORY TITANIUM	RANGER XL	BRONCO SPORT
Financiá \$25.000.000	Financiá \$18.000.000	Financiá \$15.000.000
24 Cuotas sin interés	12 Cuotas sin interés	18 Cuotas sin interés

Tasa 0%

📍 Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2 / Río Cuarto | 📱 @montironi.ford | 🌐 montironiford.com | ☎️ 0810-444-1111

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES



GUÍA DE REMATES.
SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

29/09/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.



Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

30/09/2026 En Vivo, Cabaña Don Benjamín, 14 h.
08/10/2026 Remate anual, Reproductores Angus y Hereford, San Luis. 14 h.



BRESSAN
& COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

30/09/2026 Abasto y Consumo. Río Cuarto, 09:30 h.
10/10/2026 Reproductores, San Luis. 14:30 h.
11/10/2026 Reproductores, San Luis. 14:30 h.
14/10/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto. 09:30 h.
21/10/2026 Haciendas Generales, San Luis. 14:30 h.
28/10/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto. 09:30 h.



Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

08/10/2026 143º Remate Online de Invernada 14 h.

CLIMA Y PRODUCCIÓN. LA MARCHA DE LA FINA Y LA GRUESA QUE PONE PRIMERA

Septiembre atípico: el trigo enfrentó granizo, heladas y falta de agua

Un mes de la primavera extraño transcurrió hasta aquí, con todo un abanico de condiciones meteorológicas contrastantes



El trigo empezará a demandar más agua en las próximas semanas, algo que por ahora no recibió en cantidad suficiente.

Redacción Tranquera Abierta

Pese a haber transcurrido unas semanas marcadas por heladas y focos de granizo, el trigo mantiene una condición de cultivo normal a excelente en el 94,6% del área agrícola nacional, detalló ayer en su informe semanal la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Incluso en el Centro-Norte de Córdoba y el Centro-Este de Entre Ríos, que es donde se informaron las tormentas de mayor severidad y recién se han comenzado a evaluar los daños, la extensión de las mangas de granizo no habrían sido de gran alcance. Por otro lado, en lo que respecta a las heladas, las mismas se extendieron sobre el

centro y sur del área agrícola, donde el cereal transita mayormente entre macollaje y encañazón, y por lo tanto no habría sufrido daños que perjudiquen el rendimiento. En la región de Río Cuarto y el sur de San Luis, la helada del 22, en el arranque de la Primavera, se sintió con más fuerza de lo previsto.

Pero en paralelo, y a pesar de El Niño, comienza a cobrar relevancia la necesidad de nuevas lluvias sobre sectores de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa y el norte y oeste de Buenos Aires, especialmente de cara al incremento de la demanda hídrica asociado al avance hacia estadios reproductivos del cereal.

Mientras tanto, la siembra de maíz con destino grano comercial

2026/27 alcanzó el 17,1% de las 8,4 millones de hectáreas proyectadas, luego de un progreso intersemanal de 6 puntos porcentuales. El avance presenta un adelanto de alrededor de 5 puntos porcentuales respecto de la campaña previa y el promedio de las últimas 10 campañas. En el Centro-Este de Entre Ríos, la siembra transita su tramo final, restando la incorporación de los últimos lotes de planteos tempranos, mientras que en el resto de las zonas donde las labores ya se encuentran en marcha, estas progresan sin mayores inconvenientes. En paralelo, la cosecha de maíz 2025/26 aún no terminó: alcanza el 99,2% del área apta a nivel nacional, quedando próxima a su finalización. Por último, la siembra de girasol alcanzó el 31,4% del área.

**REMATES
POR INTERNET**



Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES



VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

- CONSUMO INTERNO
- EXPORTACIÓN
- INVERNADA Y CRÍA



358 4111520



www.grandisganadero.com.ar

CLIMA Y PRODUCCIÓN. MEDIDAS PREVENTIVAS

El Gobierno coordina con la Mesa de Enlace acciones por El Niño

Redacción Tranquera Abierta

Encabezada por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sergio Iraeta, representantes

de la Mesa de Enlace y de la Agencia Federal de Emergencias (AFE), Senasa, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), INTA y otros organismos nacionales, analizaron el esquema de prevención y coordinación ante un posible escenario



En la sede de la Secretaría de Agricultura se organizó la reunión de organismos públicos y representantes de la Mesa de Enlace.

de El Niño durante la campaña 2026/27.

El encuentro puso especial atención en la Cuenca del Plata y en la necesidad de anticiparse a eventuales excesos hídricos, inundaciones y crecidas que puedan afectar a las distintas regiones productivas.

En este marco, el Plan de Coordinación Federal contempla inicialmente a Buenos Aires, CABA, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, con la posibilidad de extenderse a otras jurisdicciones de acuerdo con la evolución del fenómeno. Desde el Gobierno

se solicitó a las entidades de la Mesa de Enlace acompañar la estrategia de prevención, colaborando en la difusión entre los productores de las herramientas disponibles para anticipar escenarios de riesgo y fortalecer la preparación frente a posibles contingencias climáticas.



1º Fábrica de Microgranulados y mezclas Químicas de Argentina



☎ 351-6787365 / 351-6411025

✉ ventas1@recuperarsrl.com.ar

🌐 www.recuperarsrl.com.ar



 **Municipalidad de Córdoba**

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA

CAPITAL

date una vuelta



ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Las luces amarillas que resisten a pesar de las buenas campañas

La Argentina tendrá, si los pronósticos aciertan sobre los resultados del nuevo ciclo productivo que se está poniendo en marcha, dos buenas campañas consecutivas, con niveles productivos récord para la agricultura.

De hecho, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires presentó esta semana los cálculos de la campaña 2026/27 y allí detalló que Argentina podría alcanzar una producción de 157,9 millones de toneladas, frente a los 157,1 millones del ciclo anterior. Dos marcas extraordinarias para el país, que sin dudas podrían continuar creciendo con determinadas condiciones que hoy no están disponibles.

Así, los agricultores de todo el país volvieron a mostrar la capacidad de producir granos para destinar a múltiples destinos, tanto geográficos como productivos. Los cereales y oleaginosas argentinos cruzan el mundo para llegar a China o Vietnam. Pero también desembarcan en África o la Unión Europea. A su vez, se transforman también en insumos para producir alimentos, carne, energía u otros productos menos conocidos, como pasta dental.

Pero ese volumen productivo, que siempre tiene como dato destacado la generación de divisas y el monto que el Estado nacional termina recaudando por los derechos de exportación, esconden una ecuación tranquera adentro que se ubica lejos de ser holgada.

Es que terminó un ciclo con turbulencias surgidas del contexto internacional, con insumos que complicaron el desarrollo de la campaña. Las guerras en Medio Oriente y Ucrania impactan de lleno en el mercado mundial del agro. La primera por los insumos, especialmete la urea; la segunda, por las dificultades crecientes en el comercio mundial de granos.

Al final del camino, cuando el productor entrega sus granos y analiza sus ingresos y costos, en muchos casos necesita de gran-

des rindes para torcer la balanza a su favor.

Vale recordar que el productor argentino corre con una gran desventaja en el concierto global por tener que cargar con el pesado costo de las retenciones, que no están en Brasil o Estados Unidos, por mencionar dos grandes generadores de granos. En definitiva son recursos que no tiene para incorporar más tecnología y mejorar más aún sus rindes. Por lo tanto, eliminar ese impuesto distorsivo no sólo generaría mayores volúmenes de cosecha, sino menores costos en la ecuación productiva.

En ese plano, no sólo retenciones debe ser central en una reforma tributaria aún pendiente en el país, que no sólo debe preocuparse por reducir presión tributaria, sino también en simplificarle la actividad a los contribuyentes. Es insostenible tener 150 impuestos vigentes y sólo 6 aportan el 85% de la recaudación. Existe una jungla impositiva sin sentido, con superposición de los distintos niveles estatales que es urgente empezar a desmalezar. En definitiva, el país reclama a gritos un sistema tributario que mejore en calidad y cantidad lo que se fue montando con el correr de los años hasta hacerse incomprensible.

Lo cierto es que allí radica también gran parte de la razón por la que los grandilocuentes números productivos no se condicen con la realidad que viven muchos productores.

Hay que agregar, finalmente, que la carga tributaria no sólo afecta a los que producen, sino que también provoca que muchos decidan no producir. Y allí entonces hay otro potencial factor positivo: mejores condiciones pueden lograr que zonas que hoy son inviábiles económicamente puedan incorporarse al mapa agrícola nacional, sumando más actividad a zonas que se mantienen fuera de las fronteras productivas.

GANADERÍA. LA RAZA MÁS EXTENDIDA DEL PAÍS

Con jurado de Río Cuarto, Angus de Primavera premió a hembras y terneras

El máximo galardón de Gran Campeón Hembra fue para “Primavera”, una vaca colorada que deslumbró a la tribuna por sus características. En terneras, el encargado de la jura fue el riocuartense Emanuel Canale



Las hembras que le hicieron difícil la elección a los jurados en la pista de Cañuelas.

Redacción Tranquera Abierta

En el marco de las juras de la Semana Angus de Primavera, la intensa jornada de jueves comenzó por la mañana con la jura de Terneras a Bozal, a cargo del riocuartense Emanuel Canale, donde la cabaña Don Cholo, en copropiedad con Carlos Ojea Rullán, se lució al adjudicarse el codiciado título de Gran Campeón Ternera, demostrando el gran futuro y la solidez de sus líneas de cría.

Por la tarde, la responsabilidad pasó a manos del jurado Julio Fernández, quien tuvo la difícil tarea de definir a las campeonas adultas en la jura de Hembras a Bozal. El máximo galardón de Gran Campeón Hembra fue para “Primavera”, una vaca colorada que deslumbró a la tribuna por su tamaño moderado, volumen y estructura y que pertenece a Alejandro Spinella de Don Romeo y Raúl Alberto Zanguitu.

El premio de Reservado Gran Campeón Hembra quedó para el establecimiento La Rubeta y socios –que coronó así un desempeño excepcional tras haber sido una de las grandes ganadoras en la jura de Lotes del día anterior–, mientras que el premio a la Tercer Mejor Hembra fue para el Box 231, una destacada ternera de La Angelita (de Salvini e Hijos, Andrea Orellano y Marcos Peralta).

El jurado Julio Fernández explicó que su fallo se basó en buscar el equilibrio perfecto entre las características funcionales, productivas y el fenotipo carnícer. “Esta vaca tiene lo que tiene que tener: un balance ideal entre lo funcional, lo productivo y lo que exige una

pista”, señaló, y detalló: “La línea superior era una mesa, el lomo era una tabla, muy correcta y bien ancha de caderas”.

Fernández también hizo hincapié en la condición corporal. Explicó que, aunque a primera vista el ejemplar podía parecer excedido en su preparación, las mediciones objetivas realizadas mediante DEPs (Diferencia Esperada en la Progenie) mostraron parámetros normales. “Ahí confirmamos que todo es potencial genético. Estos detalles que la convirtieron en ganadora son pura genética, sumado a trabajar, trabajar y trabajar”, afirmó, destacando especialmente la corrección de la línea inferior.

Un trabajo incansable desde Don Romeo, la consagración se vivió como el broche de oro de un proceso que lleva años de inversión y planificación. Alejandro Spinella, dueño de la cabaña, dimensionó el logro: “Consagrarte en un espacio como este es como ganar un mundial. Te confirma que el rumbo que buscás y lo que hacés está bien; te demuestra que vas por el camino correcto”.

Spinella recordó que detrás de esta hembra de dos años y medio hay un esfuerzo genético inmenso: desde la minuciosa selección de los padres, la obtención de embriones y su implantación, hasta la crianza y el monitoreo diario. “Es un trabajo incansable de todo el equipo, que arranca en la concepción y se resume hoy en ese minuto y medio adentro de la pista”, reflexionó. Finalmente, el titular de Don Romeo destacó los atributos inigualables de la raza Angus –calidad de carne, fertilidad y habilidad materna– como pilares fundamentales para el mercado interno y la exportación.

La Semana Angus de Primavera continuará hasta este viernes 25 de septiembre en Cañuelas, donde la genética de punta, los remates y los negocios ganaderos seguirán siendo los grandes protagonistas del calendario agropecuario argentino.

Las mejores terneras

En horas de la mañana, Emanuel Canale fue el encargado de elegir las mejores terneras en la 26° Exposición del Ternero Angus. El oriundo de Río Cuarto debutó como jurado en la Semana Angus de Primavera. “Es un honor y es la primera vez. Es una de las principales exposiciones del país. El nivel de animales que había era impresionante”, expresó al finalizar la ardua tarea de la elección.

Consultado sobre lo que vio en la pista, explicó: “Desde ayer que juré los lotes, traté de buscar un biotipo, hembra moderada, bien profunda, femenina y es un lujo encontrarla. Las individuales también, una hembra del nivel de Palermo. Eso es muy positivo, porque a lo largo de la jura, vos podés seguir una línea y encontrar el biotipo. Feliz de poder encontrarlo. A veces, no es tan fácil”.

El reconocimiento al Gran Campeón Ternera fue para la Box 32 de la Cabaña Don Cholo. Se trata de La Más Soñadita, hija de la Soñada. Al finalizar la jura, Carlos Ojea Rullán de la cabaña ganadora, dijo: “Estamos muy contentos. Y más allá del premio, es importante que ganen nuestros clientes. Tenemos un programa desde hace muchos años de embriones de punta y hacemos remates físicos y virtuales de embriones, y esta gran campeona es fruto de eso”.

EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LA

CARNE ARGENTINA

DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE

Sociedad Rural de Río Cuarto, Córdoba

Concursos y Juras | Remates | Block Test Ganadero
Concurso de Asadores | Expo Caballos Criollos
Charlas | Mesa Federal de las Cadenas Cárnicas
Actividades Técnicas | Espacios comerciales y de negocios | Gastronomía | Actividades para la familia

ORGANIZAN

www.argencarne.com.ar

“El campo enfrenta costos elevados, presión impositiva y falta de infraestructura”

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

En el marco de los festejos por los 70 años de Coninagro, que se realizaron en las instalaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, el presidente de la entidad, Lucas Magnano, aprovechó para marcar los déficits que persisten y que complican a los productores asociados a las diferentes cooperativas del país.

“El campo argentino enfrenta desafíos importantes. Costos elevados, dificultades de financiamiento, presión impositiva, infraestructura insuficiente, caminos rurales que muchas veces se vuelven intransitables, incertidumbre climática y mercados cada vez más exigentes. Son temas que conocemos porque los vivimos a diario, y nos lo transmiten nuestros productores de las economías regionales de todo el país”, enfatizó Magnano.

Sin embargo, remarcó que también hay inversión, agregado de valor y jóvenes que apuestan al arraigo y al futuro del cooperativismo.

En esa línea, luego mencionó también las necesidades del sector cooperativo agropecuario: “Necesitamos una mirada seria que combine eficiencia productiva con políticas públicas que comprendan la realidad del trabajo en el territo-

rio”.

Vale aclarar que Coninagro, que además integra la Mesa de Enlace, es una organización de tercer grado que reúne a diez federaciones que, a su vez reúnen a cientos de empresas cooperativistas con cerca de 120.000 productores asociados. Según sus propios estudios, cerca de un 20,5% de la cosecha corresponde al sector.

La entidad celebró esta semana el aniversario número 70 con la presencia de autoridades nacionales, provinciales, productores y dirigentes del sector agropecuario. Allí, Magnano dio un discurso en el que puso en valor la historia de Coninagro, remarcó las necesidades que tiene el sector cooperativo en la actualidad y ratificó el compromiso de la entidad de cara al futuro con cada productor y federaciones que forman parte de la entidad gremial.

En el plano institucional, Magnano destacó e hizo énfasis en el claro objetivo que tiene la entidad: “Coninagro nació con la vocación de dar voz a quienes producen, a quienes trabajan la tierra, a quienes generan empleo, a quienes sostienen nuestras comunidades y a quienes, pese a las dificultades, siguen todos los días apostando por nuestro país. Durante estos 70 años de vida, nuestra entidad acompañó las transformaciones del sector agropecuario argentino manteniendo una convicción: re-

presentar al productor con una mirada federal”, destacó el dirigente

cooperativista que también estuvo acompañado por los demás presi-

El presidente de Coninagro, Lucas Magnano, lanzó un puntilloso diagnóstico de situación durante la celebración de los 70 años de esa entidad. Destacó la inversión y la innovación del sector

dentes que integran la Mesa de Enlace Nacional.



El presidente de Coninagro, Lucas Magnano, durante su discurso.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Estancias y Cabaña

DON BENJAMIN

Presencial y Televisado por

Remate Huinca Renancó, Cba.

Miérc. 30 Septiembre | 14.00 hs

Soc. Rural - Huinca Renancó



TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

CÓRDOBA, ENTRE LAS MEJORES DE AMÉRICA LATINA

**LOS ESTUDIANTES
CORDOBESES ALCANZARON
EL TERCER LUGAR EN LAS
PRUEBAS PISA 2025, ENTRE
13 PAÍSES DE LA REGIÓN.**



Además, superaron el promedio nacional en Ciencias, Lectura, Matemática y Aprendizaje en el Mundo Digital.

Estos resultados son parte de una transformación educativa que se construye todos los días, con el compromiso de todos.

Un logro de nuestros estudiantes.
Un orgullo para los cordobeses.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 24 al miércoles 30 de septiembre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO VOLKSWAGEN

Polo Trendline 2018 Tiptronic 90mil km. Caja automática. C servicio. Cel: 3584318648 / 3584318535

Motocicletas

VENTAS

VENDO MOTO KAWASAKI

Versys 650 mod 2011, 15.100 KM, impecable. Tel: 3585482470

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO

Exc. complejo de cinco cabañas en V. Del Dique, Cba. A 50m del lago. Exc ubi. T: 3584305127

VENDO

Centro. 2dr, garage 8mt de frente x 28mt. USD 70mil Financio. Dpto. 1dr USD 49mil. T:3585 061400

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA

Casa en Aerovilag 3 dr, 1 en suite, coc. independiente, living comedor c. hogar, cochera doble. T: 3586544502

Departamentos

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Dpto, 2 dorm 2 baños, calef. Rivadavia 100. rec dpto1dr. Financio. Cel.358 5061400.

ALQUILERES

ALQUILO HABITACIÓN

Centro, econom, amob. Wifi, bño, coc. P mujer estudiant universit.Srta Tamara T:3584315180 60 MIL + serv. Wsp-

ALQUILO MONOAMBIENTE

Macrocentro, Río4to. Baño completo, cocina, balcón. Tel: 3584 24-0697

ALQUILO DPTO

1dr colon 500 \$520mil. Otro monoambiente \$330mil T:3585 061400

DUEÑO ALQUILA

Dto un dormitorio Fotheringhan 459 2doB. Con balcón. Tel. 2975949137

ALQUILO DPTO

Macrocentro, R4to. 2dr, coc, comedor, balcón, bño completo, planta alta. T:3584240697

Terrenos

VENTAS

Depósitos y Galpones

ALQUILERES

ALQUILO GALPÓN

10x30 con entre piso, San Martín 2200. \$1.300.000 T: 3585009564 /3584669052

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.

Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

Clasificados

358 485 1845

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones Divorcios - Sucesiones Trámites rápidos

CONTACTANOS

3584167249

Estamos para defender tus derechos

Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

6 
EMPLEOS

Pedidos

Técnicos

BUSCO ELECTRICISTA

C exp en rubro automotriz. Lunes a viernes. Cv a servicecarssa@gmail.com Tel. 3584249575

OTROS

BUSCAMOS VENDEDOR

25 a 40 años, Exp min 3 años en vta de cons masivo, mov prop. CV: cordobadrinksriocuarto@gmail.com

BUSCAMOS

Farmacéutico/a con bloqueo de título - CV a julio@belloneasociados.com

Ofrecidos

OTROS

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

APOYO ESCOLAR, acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, tarde o noche de Lun a Vier a domicilio. Exc ref, T:3582437024

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

ME OFREZCO p. compañía de pers y o adultos mayores . Ref comprob. Wsp: 3585404947 T: 3585435686

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

Todos los sábados

SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXISCC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

VENTA LOTES 2000 MTS/ FINANCIACIÓN

BARRIO CERRADO
BOSQUE SOL DE MAYO

UBICACIÓN: RUTA 36 Y RUTA 8
RIO4.PARODI@GMAIL.COM

ESTAMOS BUSCANDO

- Administrativo/a
- Para empresa agropecuaria

Enviar CV a:
agroriocuarto88@gmail.com

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404

154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN



TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO.

TODOS LOS SÁBADOS





VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso.....	USD 25.000
Washington 1854, (PB) liv, coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	USD 43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....USD 45.000

Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....USD 59.000

French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.

P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dormUSD 130.000

Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....USD 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	USD\$70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	USD 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	USD\$90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	USD 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.

730 has. Gral. Soler.

1.500 has. Laborables en Córdoba.

3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.

5.500 has. De Cría en Salta.

140 has. Laboulaye.

150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	USD\$ 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	USD\$ 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2	USD 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva





TODA LA ACTUALIDAD LOCAL Y NACIONAL EN EL MISMO LUGAR

DE LUNES A VIERNES
CON LA CONDUCCIÓN
DE **FLOR IGARZA**



MIRANOS EN VIVO A LAS 12h
QUATRO TV DIGITAL
WWW.PUNTAL.COM.AR



Puntal Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01Profesionales

02Alojamientos

03Inmuebles

04Servicios y Negocios

05Empleos

06Maquinaria

07Agro

08Enseñanza

09Vehículos

10Varios

11Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

ALQUILO GALPON: De 300m2 c/baño todos los servicios edificado en terreno de 400 mts, calle Paraguay 260. tel: 3536576122 Villa María

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

10

Varios

07

Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

10

Varios

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09

Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

